

PORTE PAGO

Acción Obrera

ÓRGANO OFICIAL DEL SINDICATO O. DE LA INDUSTRIA DEL MUEBLE

ADHERIDO A LA UNIÓN SINDICAL ARGENTINA Y A LA UNIÓN OBRERA LOCAL DE BUENOS AIRES

Redacción: RIOJA 835 — BUENOS AIRES, FEBRERO DE 1926 — Año III. — Núm. 21

LAS FACULTADES DEL COMITE ISRAELITA

Como es sabido, en nuestro Sindicato funciona, con la denominación de Comité Israelita, una verdadera institución de trabajadores hebreos pertenecientes a nuestra industria.

El Comité Israelita tiene su origen en la necesidad de atraer a la organización sindical a los obreros de lengua idisch, la que se hizo sentir cuando la inmigración de esos trabajadores adquirió cierta intensidad.

Desde su constitución el Comité se vino caracterizando por un tenaz empeño: el de ensanchar su radio de acción ampliando la suma de sus facultades.

Sea por comodidad propia, o debido a la manera de apreciar los hechos, la verdad es que las distintas Comisiones que se sucedieron en la dirección del Sindicato fueron cediendo gradualmente al empeño del Comité Israelita, otorgándole hoy una facultad y mañana otra hasta llegar a la situación actual de tener el Sindicato en su propio seno una institución con órganos propios de dirección y propaganda, inclusive una biblioteca aparte, todo ello, naturalmente, costeado por el Sindicato, ya que la contribución al mismo de los obreros israelitas es la común al resto de los compañeros sindicados.

No obstante esta distinción que entraña un verdadero privilegio, el Comité Israelita solicitó de la Comisión Administrativa la explicación del límite de sus facultades sobre determinado asunto, con el ánimo de ampliar las que ya posee, y como la explicación no fuera de su agrado solicitó y obtuvo que la cuestión fuese plantesada a la asamblea del Sindicato a fin de que ésta resuelva en definitiva. Y el asunto ya figura en el orden del día de la asamblea que se efectuará el 26 del actual.

No es la primera vez que se producen entredichos entre la Comisión y el Comité Israelita por cuestiones de jurisdicción y de facultades, y todas las veces que se resolvieron fué en forma transitoria ya que al poco tiempo se han reproducido, generalmente en términos más ásperos.

La causa obedece al hecho—según nuestro juicio—de que es incompatible la coexistencia de dos organismos formados por el mismo interés, con ideas comunes e idénticos fines. Cuando se da este caso, que es el de la existencia del sindicato israelita dentro del Sindicato de la Industria del Mueble, fatalmente se producirá una lucha entrambos por la administración de la autoridad, lucha que forzosamente terminará en disgustos y riñas, en el relajamiento de la disciplina sindical y el quebrantamiento de la unidad orgánica.

La causa de este desorden es digna de atención.

* * *

Dentro del sindicalismo, vale decir, con arreglo a la concepción obrera de la constitución de los sindicatos para la lucha anticapitalista, no puede haber nada más absurdo que la formación de grupos obreros por afinidad racial, religiosa o idiomática. El vínculo de la solidaridad debe buscarse en la identidad de intereses, y desde este punto de vista, que es el fundamental, el único que permite la unidad orgánica de los trabajadores, si los israelitas no pudiesen convivir con el resto de los compañeros de su mismo oficio e industria, es ilusorio que lo pretendan lograr con la oposición de su grupo racial, antes bien provocador de choques y motivo de división.

Se es obrero o no. En el primer caso toda distinción, sea política, racial, religiosa, etc., es irritante, contraproducente y atentatoria a la unión que se logra por la afinidad de clase.

Se explica, por ejemplo, la existencia de un sindicato de panaderos israelitas como el que hay en Buenos Aires, por que su nombre no es tomado de la raza a que pertenecen sus miembros—lo que sería secundario—sino de la manera particular de la producción, justificada por el carácter particular, a su vez, del consumidor. Hay un pan israelita, distinto al común, fabricado en lugares adecuados por obreros especiales y destinado al consumo por la población israelita. Nada más natural, pues, que los trabajadores de ese gremio formen un sindicato propio ceñido totalmente a las características de la producción. De otro modo no llenaría su cometido. Pero es la condición económica la que determina aquí la necesidad de ese sindicato israelita y ninguna otra. Es esto lo que tenemos interés en señalar.

Esa misma explicación ya no tiene razón de ser respecto a los compañeros israelitas de la Industria del Mueble.

En rigor no hay, dentro de nuestra industria, una modalidad israelita en la producción. Si bien es cierto que la mayor parte de esos compañeros se dedican a la construcción de determinada clase de muebles, también es verdad que otros muchos que no son israelitas se dedican a ese mismo género de trabajo, conviviendo por lo tanto con ellos en el mismo taller, y por eso mismo sujetos al mismo régimen.

No hay un comprador propiamente israelita, con gustos característicos que fomente de su parte un determinado género de trabajo del dominio exclusivo de los obreros israelitas. El trabajo de su preferencia está destinado a todos los hogares pobres, que en su inmensa mayoría no son israelitas.

Y en la hipótesis de que en nuestra industria ocurriese el fenómeno que hemos señalado sobre el pan, más lógico que crear un sindicato dentro de otro, y sobre todo más conveniente para todos, sería la creación de un sindicato israelita completamente independiente. De este modo sería más factible la reciprocidad entre los dos sindicatos que en la incongruente forma actual, la mejor sin duda para fomentar rencores de efectos desastrosos para la moral sindical.

Pero ya hemos visto que de esto no hay necesidad, puesto que entre los obreros israelitas y los que no lo son, no hay un solo motivo de divergencia y división; económicamente hablando, se entiende, que es el único lenguaje y el único punto de vista que debemos adoptar todos los trabajadores para lograr comprendernos bien a fin de resolver satisfactoriamente nuestros problemas de clase.

* * *

Lo expuesto no significa oposición al Comité Israelita sino a la institución creada al amparo de esa denominación.

Si el Comité Israelita es necesario debe mantenerse, cuidando que sus funciones y sus facultades sean las comunes al resto de los comités internos del Sindicato, conocidos por la denominación oficial de Subcomisiones.

Su carácter debe ser de emergencia y sus facultades, en cada caso, deben ser demarcadas y fiscalizadas por la Comisión Administrativa. Ni más ni menos que cualquiera otra subcomisión.

Hasta ahí, el Comité, lejos de ser perjudicial, será útil. Dentro de su función no debe pasar de un auxiliar de la Comisión para los casos en que ésta sea impotente y recabe su ayuda.

La solución de los conflictos que se planteen en los «talleres israelitas» debe ser facultad privativa de la Comisión Administrativa, pues entendemos que no hay soluciones a lo israelita sino simplemente soluciones.

La educación y el desarrollo intelectual

COTIZANTES MOROSOS

Trabajadores hay que, no obstante su condición de sindicados, aprovechan cualquier circunstancia favorable para eludir el cumplimiento de los más elementales deberes sindicales. No nos referimos, por cierto, a aquellas obligaciones cuya satisfacción exige de los compañeros sacrificios a los cuales no están acostumbrados, y que únicamente pueden sobrellevar los pocos que poseen un relativo grado de conciencia. Trátase de algo tan vulgar, tan fácilmente comprensible y necesario, que su incumplimiento sólo puede explicarse por un estado mental especial que induce a algunos trabajadores a demostrarse tacaños, cicateros, solamente para con el Sindicato. ¿Quién se atreverá a discutir la necesidad de cotizar y que este aporte se efectúe regularmente? Discutirlo, nadie; pero forman legión los que no cumplen como debieran este deber elemental.

Nuestro Sindicato ofrece fluctuaciones sorprendentes en lo que respecta a sus cotizantes, y ello sin que el número de afiliados disminuya. ¿Cuál es el motivo que determina esta anormalidad?

El motivo, ya lo hemos dicho: la tacañería absurda de algunos obreros. Sienten desprenderse de un miserable peso para el Sindicato, como si ello representara una exacción. Y por eludir el pago de la cotización ¡a qué pretextos recurren!

Unas veces el incumplimiento se debe a los gastos efectuados por enfermedad; otras, a deudas contraídas y que se van cubriendo poco a poco, etc. La inventiva de estos verdaderos parásitos de la organización, es prodigiosamente fecunda. Actualmente, el pretexto predilecto de estos obreros cicateros es la escasez de trabajo.

—No pago, compañero cobrador, porque el trabajo va de mal en peor. ¡Cuándo terminará esta crisis!

Y, después de mascullar un rosario de lamentaciones, dichas torpemente y con la inseguridad propia del que no ignora la falta de solidez y sinceridad de sus excusas, una despedida poco cordial y una mirada furtiva y recelosa del desdichado comediante, ponen fin a la escena.

Luego, en el café, o acodado en el mostrador de un bodegón maloliente, veréis al desdichado que se lamentaba, escanciando la copa de alcohol, indagando las probabilidades de los caballos que correrán en la próxima reunión, forjando cábalas para arriesgar algún dinero a las quinielas o buscando con quien matar el tiempo jugando una partida a los naipes.

De esta catadura moral son la mayor parte de esos que sienten desprenderse de un miserable peso mensualmente para el Sindicato: tacaños para con la organización; pródigos y muy liberales cuando se trata de satisfacer sus vicios.

¿Que un estado prolongado de desocupación puede crearle a un obrero una situación extremadamente difícil? Cierto es; pero estos casos son los menos, y el Sindicato los prevé eximiendo del pago a los asociados que se encuentren en tal situación. Pero, el hecho de que un obrero esté afectado por un estado transitorio de desocupación parcial, no puede admitirse como justificativo para eludir el pago de la cotización. Sentar este concepto equivale a colocar en igualdad de condiciones a los obreros afectados por desocupación total y a aquellos que sólo sufren sus efectos parcialmente, y, en tal caso, el Sindicato debiera eximir también a estos últimos del pago de la cotización. Si a tal extremo llegáramos, es lo más probable que el Sindicato no pudiera hacer frente a los gastos que demandan sus necesidades, por carencia de recursos, ya que actualmente son una rarísima excepción los obreros que al cabo de la semana pueden decir: «esta semana he ganado seis jornales». Por otra parte, no se puede, a conciencia, sustentar un criterio tan mezquino acerca de la organización.

¿Por qué ha de cumplirse regularmente, estrictamente, con el casero, con el lechero, con el panadero, con el quinielero, con el cantinero, con el redoblonero, etc., con todos, menos con la organización? ¿Es acaso muy fabulosa la erogación de un peso mensual destinado para el Sindicato? ¿Hay quien conciba la posibilidad de un desastre económico por el solo hecho de cotizar regularmente?

No, no hay tal. En el fondo del asunto, hay solamente una cosa: roñería.

Desgraciadamente, son muchos los trabajadores que tienen formado ese concepto mezquino acerca de la organización. Para ellos, el Sindicato es lo último. Todos los parásitos de la sociedad, desde el patrón que los explota hasta el timbero que remata leoninamente esa explotación, todos tendrán derecho a sacar tajada del mísero jornal. Pero para el Sindicato, que los pocos centavos que recibe de los trabajadores los devuelve con creces traducidos en diversas mejoras económicas y morales, para el Sindicato, decimos, sólo cuando sobra.

del gremio debe ser también función privativa de la Comisión Administrativa, la que debe propulsarlos en el mismo grado y medida para todos los socios, sin distinciones odiosas de orígenes y creencias, evitando los privilegios a determinados grupos idiomáticos que en la organización obrera no deben existir y que sólo se podrían tolerar en atención a la torpeza del grupo beneficiado para asimilarse la instrucción que se imparte en común, lo que por cierto no admitimos en el caso de los israelitas.

Es sabido que el Comité Israelita goza del privilegio de una biblioteca propia, de cuya importancia da fe el hecho de ser muy pocos los sindicatos de la capital que la posean tan importante; edita un periódico en idisch que tiene el propósito de ampliar hasta treinta páginas, con «sección literaria»; está suscripto a publicaciones extranjeras costeadas—como todo lo demás—por el Sindicato; realiza actos de esparcimiento, ora para los niños, ora para los adultos; y en el orden puramente sindical celebra asambleas de todo el personal israelita, donde se puede discutir una resolución del Sindicato como se puede adoptar una proposición para el mismo.

Si lo primero es un privilegio, lo de las asambleas sindicales es sencillamente despampanante y la tolerancia de las mismas sólo se explica por el hábito que hemos contraído al presenciar sistemáticamente esa deformación de los procedimientos sindicales.

Las facultades de oposición e iniciativa en un Sindicato, de no ser individuales para hacerlas pesar donde corresponde, no pueden admitirse en un grupo racial.

Aviados estaríamos si se reuniesen los latinos, los anglosajones o los negros, para considerar desde su punto de vista la conducta a seguir en el seno de la organización.

Pues, el grupo israelita, está en este caso.

Por otra parte, sólo el órgano de dirección y administración elegido por el Sindicato en sus asambleas, debe ser el facultado para la labor de propaganda y educación general, por la facilidad que tiene el Sindicato de ejercer sobre él su contralor. A ese contralor, de necesidad indiscutible, escapa el Comité Israelita, como escaparía cualquier otro que hablase un idioma extraño al común. Es en virtud de ello que más de una vez la propaganda realizada por el Comité estuvo en pugna con la de la Comisión Administrativa, contrariando en cierto modo la voluntad del Sindicato que lo alimenta.

El campesino y la tierra

Un día, antes de salir el sol, un campesino cavaba la tierra. El trabajo era duro. El campesino cavaba, cavaba, y por su frente, surcada de amplias arrugas que denunciaban las penas de su vida, rodaban gotas de sudor.

De repente una voz grave y profunda le dijo:

—Amigo, ¿por qué cavas la tierra?

El campesino se asustó.

—¿Quién me habla?—preguntó.

—Soy yo—respondió la misma voz grave,—soy yo, la propia tierra, quien te habla, ¡La tierra! Sí, la tierra tu madre, a quien nunca das descanso y a quien simpre pides. ¿Por qué cavas la tierra?

—¡Oh tierra querida! ¡Oh tierra sagrada!—repitió el campesino con voz de temeroso respeto.—Yo cavo la tierra para mi familia y para mi propietario.

—Mucho para tu propietario y poco para tu familia. ¡Ay! Sí. Me estremezco de gozo cuando vosotros me trabajáis; pero lloro todos los años lágrimas de sangre al ver que la mejor parte de mi cosecha la lleváis a los propietarios, que ni me conocen ni me ven nunca y que además os detestan.

—Para evitar eso, ¿qué puedo yo hacer, madre querida? Soy débil y explotado...

—Por vuestra culpa. En lugar de uniros todos mis hijos para mejorar vuestra suerte, para luchar porque cese el crimen contra la humanidad: la propiedad privada de la tierra, os hacéis la guerra en beneficio de los propietarios. Vosotros los campesinos no tenéis en el fondo de vuestro corazón más que un solo deseo: el de poseerme también. Habiendo sido creada para todos los hombres, queréis a vuestra vez desgarrarme, para tener una parte de mi cuerpo mutilado y con la esperanza de poseerme un día toleráis que otros me posean también.

»En este lucha antihumanitaria de poseerme, tú, campesino, eres el eterno derrotado, y yo sufro produciendo para los enemigos del género humano. Arrancad ese egoísmo de vuestro corazón, no soñéis en poseerme, pero luchad por que yo sea lo que debo ser: la madre bienhechora de todos los humanos. Haced que yo sea propiedad común. El día que yo pertenezca a todos, tú no serás el eterno condenado, sino el ser dichoso que hace surgir las mieses de mis entrañas para la humanidad entera y no en beneficio exclusivo de unos pocos que se han apoderado infamemente de mí.

»Adiós, hijo mío, adiós; lucha y trabaja cuanto puedas para que terminen estas injusticias sociales. Únete con los otros trabajadores y arrancadme a los usurpadores que no me cuidan ni me trabajan.

La voz calló. El campesino, sobrecogido, cayó de rodillas y besó la tierra, gritando:

—¡Bendita seas, madre mía! Tú me has salvado; yo era egoísta y desgraciado. Desde hoy lucharé por la dicha de todos, devolviéndote a la humanidad entera.

El sol se levantó deslumbrador, majestuoso por Oriente, iluminando con su dorados rayos al campesino arrodillado, al hombre redimido que, rompiendo con el egoísmo, se consagra para siempre al culto de la humanidad: al Socialismo.

X.

LOS OBREROS DESORGANIZADOS Y EL TALLER CAPITALISTA

Consideremos la vida, sentimientos y concepción económica de los obreros en la faz anterior a su organización sindical, cuando aún no constituyen una fuerza de oposición a la explotación de que son objeto, y están a merced de la ley de la oferta y la demanda, en el mercado capitalista, y bajo la autoridad y dominio patronales durante la labor diaria.

El motivo impulsor de la producción capitalista, es valorizar el capital. El patrón hace que el taller funcione para que aumente su capital, y que esto se realice con el menor gasto posible. Los obreros son explotados, y las condiciones en que han de realizar su labor les son determinadas por el dueño del taller. Lo cual es posible porque los obreros no tienen consciencia de su condición de explotados, poseen una falsa concepción económica de los fenómenos de la producción y son elementos pasivos en el mecanismo del taller.

Las necesidades que siente el obrero en su vida material y moral, no son llenadas a su entera satisfacción, sino como se lo permite la elevación de su salario, y el salario es determinado, en línea general, por la ley de la demanda y oferta de brazos obreros y por la voluntad patronal, en la inmediata realidad de la vida del taller.

El lamento, la queja, los murmullos, la súplica, los pedidos, no cambian en nada la marcha de las cosas, y sólo tienen el valor de ser los exponentes psicológicos de una situación real: de la angustiosa existencia de los productores. Al capitalista no le preocupan las condiciones en que vive y trabaja el obrero; y si esas situaciones le aportan una mayor valorización de su capital, no solo las conservará apesar del mal que ocasionen a los obreros, sino que pondrá en práctica todas las medidas que le puedan asegurar su continuación. Un abundante rendimiento y una elevada ganancia, representan el ideal hacia el cual el dueño del taller encamina toda su actividad y orienta todas las fuerzas de que pueda disponer: en ello pone toda su inteligencia, astucia y decisión imaginando y practicando todos los procedimientos posibles, para el logro de sus aspiraciones. El taller capitalista provoca el agotamiento físico de los productores, forja en ellos alma de esclavos; y desencadena una lucha sorda y creciente entre los individuos a causa de las diversas y astutas formas de trabajo y retribución, y de la jerarquización que con ellos ha establecido el patronato. Los obreros viven encerrados en un círculo estrecho sin que su mentalidad pueda abarcar el conjunto de la producción capitalista ni comprender su mecanismo interior.

Sus lamentos, angustias, y súplicas son contestadas con consejos sobre el deber de ser económico y con promesas de un futuro cambio de condiciones.

Y para justificarse, los capitalistas explican que las condiciones de la industria y del mercado no les permiten disponer las cosas en otra forma mejor para el bienestar de los proletarios. Y detrás de los pedidos y lamentos, de las promesas, explicaciones y justificaciones, se oculta la rígida ley del funcionamiento capitalista del taller.

Sin embargo, hay momentos en que los trabajadores gozan de una mejor situación material, sin que para ello hayan intervenido voluntariamente los mismos obreros. Esto sucede cuando las fluctuaciones de la ley de la demanda y la oferta les son favorables. Entonces hay una mayor demanda de productos y la actividad del taller, por lo mismo, aumenta. Los obreros se ocupan y aun faltan para llenar las exigencias de la producción. Cuando esto sucede, los patrones tienen el mayor interés en que la producción no se interrumpa ni disminuya; necesitan por el contrario, que se intensifique y aumente. Se aseguran a los obreros de sus talleres respectivos, buscan a otros, y los retribuyen con un salario más elevado que el conveniente, por temor a ser abandonados en caso de época en que tan difícil es reemplazarlos por la falta de desocupados. Sin haberlo conquistado los obreros gozan de un relativo bienestar. En estas circunstancias los patrones con el espíritu de oportunidad que les caracteriza, aprovechan la ocasión para introducir en los cerebros obreros toda su filosofía capitalista. Y aprovechándose de la incapacidad e ingenuidad de los trabajadores, remachan la falsa concepción económica que éstos tienen de la vida y de la producción; justifican su conducta anterior, tratando de demostrar que si antes no había mejorado las condiciones del trabajo, era porque, apesar de sus buenos sentimientos, las «condiciones de la industria» no se lo permitían. Y la demostración adquiere una mayor fuerza convincente en este preciso momento en que los obreros están gozando de un mayor bienestar. Se hace corriente el dicho y la idea de que los patrones tienen buenos sentimientos, solamente que ellos pueden manifestarse cuando los «negocios marchan bien». Los obreros, dada su ingenuidad, no se aperciben que es la ley de la demanda y la oferta, que ha oscilado en un sentido favorable a ellos la que ha obligado a los patrones a retribuir mejor el trabajo.

En estas circunstancias, los patrones no hacen más que continuar infundiendo su filosofía, que gira alrededor de estos dos puntos:

1.° Que el malestar es debido a causas exteriores y ajenas al patronato, como ser «malos negocios», «pobreza de la industria», «impuestos elevados», «crisis», «competencia extranjera», «vicios, disipación o falta de ahorro por parte del obrero».

2.° El bienestar de los obreros es debido a la buena voluntad del patronato, que muy bien pudiera no permitirlo si así lo quisiera. Pero para que los obreros gocen de ese bienestar, es necesario que las causas externas se hagan sentir favorablemente para los intereses del capitalista, y que los trabajadores hayan observado una conducta agradable al patrón.

¡Los capitalistas se exceptúan de toda responsabilidad en el mal, y se adjudican los méritos del bien! Filosofía astuta y conservadora que el capitalista no pierde ocasión de propagar entre los obreros, para la mejor conservación de la falsa concepción económica que éstos poseen.

Los obreros siguen creyendo que las circunstancias externas y ajenas al taller y al patrón, son las que determinan su bienestar. Y educados en esta escuela, sin realizar esfuerzos directo contra la explotación patronal, son juguetes de la ley de la demanda y la oferta; y piensan y creen que las condiciones en que realizan el trabajo no les son impuestas por el patrón, sino que éste también es víctima de las circunstancias, llegando, en su falsa manera de concebir estos hechos, hasta compadecerle e interesarse por la marcha de su industria. En esta situación, los obreros, aun cuando les alcance un mejoramiento, siguen viviendo en el taller de acuerdo con la voluntad capitalista y sometidos a las formas que ellos establecen. Siguen teniendo una concepción económica que no les es propia como productores, explotados y oprimidos, sino una concepción económica que les ha sido infundida por el patronato.

La reglamentación interna en el taller, el prestigio y la autoridad del patrón y de sus agentes sigue rigiendo y los obreros continúan siendo «elementos» de la producción, y no los agentes activos, conscientes e interesados.

No han sufrido ninguna transformación real. Tienen una circunstancia favorable, es decir, unos centavos más para satisfacer en algo sus necesidades materiales.

Y como han sido beneficiados por una circunstancia externa y ajena a ellos mismos no se capacitan como los que para alcanzar algo, realizan un esfuerzo propio, emprendiendo una lucha de conquista.

Pasado ese período de mayor actividad de la producción, desaparece el mejoramiento que ella determinó. Los obreros vuelven a estar sometidos a los vaivenes de la ley de la oferta y la demanda, que les son en su mayor parte desfavorables, por la existencia de los desocupados, por la concurrencia interna entre los mismos obreros por la falta de organización. Y esa lucha que se establece entre ocupados y desocupados hace que la ley de la demanda y la oferta se incline enormemente en favor de los intereses patronales.

Los obreros siguen teniendo una moral de esclavos. Viven en una continua y activa lucha entre ellos mismos, con el propósito y el afán de desalojarse los unos a los otros, reemplazarse o alcanzar los diversos puestos de la jerarquía que el patrón ha establecido en el taller. Viven acechando a los patrones, jefes, encargados, capataces, en la esperanza de ser recompensados con una mejor colocación en el taller, para no ser eliminados cuando el trabajo disminuya, o para ser tenidos en cuenta cuando «los negocios marchen bien».

Sus miserias, todo su malestar y sus ansias, los atribuyen a causas externas a la organización capitalista del taller, que ora las personifican en «los malos gobiernos», en «la competencia extranjera», ora la atribuyen a «las malas leyes» y «los malos tiempos», o a «la mala situación de la industria», dejando de ese modo tranquila la marcha del taller y la explotación de que son objeto.

B. B.

El carnero

Entre las largas y continuas luchas que la clase trabajadora conciente y organizada, mantiene contra el predominante y explotador capitalismo, para coseguir arrancarle un mendrugo más de pan, nos sentimos capacitados de un espíritu de justicia, exponiéndonos a todos los sacrificios, porque estamos convencidos que nuestras reivindicaciones son siempre justas, porque comprendemos con amplio criterio y sobrada razón, que tenemos derecho como todo ser que necesita nutrirse para vivir y gozar de lo que la Naturaleza nos da.

Pero con hondo pesar, sintiéndonos al mismo tiempo llenos de ardiente indignación vemos a trabajadores que a causa de estar sumidos en el más negro obscurantismo o arrastrados generalmente por un vil y miserable egoísmo estúpido, ponerse incondicionalmente de parte de los patrones remachando de este modo sus cadenas y traicionando a sus hermanos de la manera más cobarde; desempeñando el papel más ruin, que un hombre que tenga un poco de criterio, debía repugnarle inmensamente hacer el triste papel de «carnero».

¿No se dan cuenta tal vez, que al traicionar a sus compañeros, traicionan hasta los mismos intereses de su familia?

¿Que si tienen hijos las mas de las veces se ven despreciados por ellos mismos al ver que su padre no es un hombre capaz de conquistar una simple mejora para aliviar sus necesidades?

¿No comprenden estos infelices que nosotros al alzar nuestra bandera de reivindicación, pedimos el mismo derecho como hermanos que somos de infortunio? Creen acaso que si nos sublevamos lo hacemos por puro gusto? (como dicen nuestros burgueses). ¿No palpan en sus hogares las angustias, los pesares, los atroces sufrimientos de las privaciones? Y si lo ven, si lo comprenden, ¿por qué entonces no vienen con nosotros? ¿Por qué prefieren apuntalar y sostener sus propios verdugos, perjudicándose ellos mismos y a sus propios hijos? ¿No comprenden que nosotros no podemos permitirles, no debemos tolerarles su infame conducta? No; no debemos tolerarlos, porque al hacerlo, forzosamente tendrá la derrota que coronar nuestros ideales de emancipación y para combatirlos, todos los medios son buenos. Primero la persuación, los razonamientos pacíficos y después, si él comprende nuestra razón, comprende nuestra justicia y a pesar de comprenderlo, no quiere seguirnos, perjudicándose él y perjudicando la causa, entorpeciendo la marcha emprendida por sus compañeros

El movimiento sindical en el exterior

ESTADOS UNIDOS

La afiliación de la Fraternidad Americana de Trabajadores en Madera a la Unión Internacional de la industria

Fundado en una resolución adoptada en el congreso ordinario realizado en el mes de setiembre de 1924, el comité ejecutivo de la United Brotherhood of Carpenters and Joiners of America ha facultado a su presidente, Hutcheson, para que enviara la adhesión de la organización a la Unión Industrial de los obreros en Madera, adhesión que tendría efecto a partir del 1.° de enero del corriente año.

Desde antes de la guerra, y particularmente a partir del año 1920, la U. I. de los O. en M. venía ejerciendo un poder de atracción a sus filas de la unión norteamericana. Es esta entidad una de las más fuertes agrupaciones obreras adheridas a la Federación Americana del Trabajo. Sus efectivos alcanzan aproximadamente a 350.000 adherentes.

La afiliación de la Fraternidad americana de los trabajadores en madera al organismo internacional es reputada como un suceso de gran importancia en el seno de este último. No sólo se la juzga desde el punto de vista del valor numérico que la misma representa, sino también por las repercusiones que ha de alcanzar. Ella podrá significar—dícese en Amsterdam—el comienzo de una era de acercamiento entre los trabajadores en madera del Centro y Sudamérica con la Internacional de la industria y el medio, además, que permita crear lazos de unión más fuertes entre la Federación Americana del Trabajo y la Federación Sindical Internacional.

RUSIA

Una invitación de la Federación Pan-rusa de los Trabajadores en Madera.

De conformidad con una resolución aprobada por el Consejo General de la Federación Panrusa de los Trabajadores en Madera, la Unión Internacional de los obreros de la industria fué invitada a hacerse representar en el séptimo congreso que debe haberse realizado en Moscú el 15 de enero próximo pasado. La delegación de la Internacional iría al aludido congreso a título de huéspede de la organización moscovita.

Aceptando los acuerdos del último congreso de la U. I., el comité ejecutivo de la organización rusa declara que la delegación de la U. I. gozará de todas las franquicias indispensables para hacer un examen profundo de la situación en que se encuentra la Federación Panrusa de los Trabajadores en Madera.

La presencia de los delegados de Amsterdam—dice la invitación rusa—en el congreso, «acelerará el progreso de afiliación de nuestra Federación a la Unión Internacional y el restablecimiento de la unidad en el movimiento internacional de los trabajadores en madera.»

«La situación presente del movimiento internacional—agrega,—exige más que nunca la conciliación de los dirigentes de los distintos movimientos, a fin de colaborar eficazmente en favor de la constitución de una internacional unificada de los trabajadores en madera, la cual abrazaría a millares de trabajadores.»

La I. S. Roja establece relaciones cordiales con la C. R. O. Mejicana.

En reunión efectuada el 20 de octubre ppdo., el Bureau Ejecutivo de la Internacional S. Roja consideró un informe del agregado obrero a la Embajada de Méjico ante la República de los Soviets y al respecto tomó la siguiente resolución:

El Bureau Ejecutivo se siente complacido por el establecimiento de relaciones entre la Confederación O. Mejicana y la I. S. R.

Acepta la invitación formulada por intermedio del agregado obrero, camarada Martínez, de enviar una delegación al próximo congreso de la Confederación de Méjico.

Decide enviar en nombre del B. Ejecutivo una nota a la Confederación mejicana expresando los puntos de vista de la I. S. R. acerca de la unidad sindical internacional.

ALEMANIA

Congreso ordinario de la Federación de Toneleros.

Del 15 al 18 de setiembre del año último se realizó en Leipzig el décimoquinto congreso ordinario de la Federación Alemana de Obreros Toneleros. Este congreso revistió una particular importancia, dado que la organización patrocinadora, cumplía el 40 aniversario de su fundación. Se hallaban representados 37 secciones locales, además de los secretarios de distritos y delegados de Austria y Dinamarca.

La Federación de Toneleros, aunque pequeña, pues cuenta con poco más de 9.000 miembros, es muy activa. Debido a su característica combativa, las condiciones de salario y del trabajo son de las mejores que rigen en Alemania.

Por el informe financiero presentado en el congreso se desprende que la Federación ha podido sortear victoriosamente las dificultades provenientes del período de inflación monetaria por que atravesó el ex imperio, habiendo restablecido completamente su situación. En el mismo documento se consigna el hecho de que los movimientos y huelgas realizados en la primera mitad de 1925 insumieron más recursos que los que se requerían en cualquier año anterior a la guerra.

La cuestión más importante debatida en el congreso fué el carácter corporativo de la organización. Aun cuando en el congreso sindical nacional realizado en Breslau fué rechazada esa forma de organización, el congreso de los toneleros declaró que, por el momento, convenía un carácter de organización corporativa. No obstante, de la discusión como de la resolución adoptada, resultaría que la Federación de toneleros no se opondría a la fusión con alguna gran organización de la industria. Lo único que rechaza es someterse a decisiones coercitivas.

El congreso adoptó una enérgica resolución condenando el movimiento antialcoholista en cuanto éste, sobreponiéndose a los límites de su campaña, pretende oponerse a que se ingiera cualquier clase de alcohol. Finalmente confirma de adhesión a la Unión I. de los Obreros en Madera y establece que la sede del comité ejecutivo continúe en Bremen y la del comité general en Hamburgo.

CUBA

Adhesión de la Federación de Trabajadores en Madera a la Unión internacional.

El semanario *Acción Socialista*, que se publica en La Habana, (Cuba), da a conocer que la Federación de los Trabajadores en Madera de la capital cubana, resolvió adherirse a la Unión Internacional.

Es la primera vez—dice la referida hoja—que una organización cubana establece leyes de unión orgánica con el movimiento Internacional que respode a las orientaciones de Amsterdam.

NORUEGA

Los aserradores noruegos se preparan para grandes luchas.

La Federación Noruega de Obreros Aserradores, simultáneamente al patronato de la industria, ha denunciado el contrato colectivo que se aplicó hasta el mes de mayo último a 3.000 obreros.

En vista de que las negociaciones de las partes no tuvieron ningún resultado, el 15 de agosto la Federación anunció que a partir del 1.° de setiembre sería declarada la huelga. La amenaza de ésta tenía por objeto provocar la intervención del Estado para que hiciera de árbitro. Invitadas las partes por la oficina de arbitraje, las negociaciones resultaron vanas. Las divergencias de los puntos de vista patronal y obrero eran tan profundas que aquélla vióse en la necesidad de renunciar a su papel de mediadora.

Los patrones pretenden reducir los salarios y los obreros están dispuestos a resistirse a la tentativa.

Fracasada toda gestión para evitar el conflicto, la huelga resulta ahora inminente. Al efecto, la organización noruega se ha asegurado, por intermedio del secretariado escandinavo de los obreros en madera, el apoyo moral y pecuniario de sus colegas de oficio. Con el refuerzo obtenido, los obreros noruegos se disponen a llevar a cabo un enérgico ataque a los patrones.

PALESTINA

Los obreros en madera

Existen en Palestina más de 1.000 obreros en madera organizados.

En Haija hay unos 50 obreros árabes, organizados. Las organizaciones de Tel-ibrin, Jajja, Haija y Jerusalém pertenecen, a su vez, a la Federación de las construcciones. Organizada ésta sobre la base de la industria, ha solicitado recientemente su ingreso a la Federación Internacional de las Construcciones. El número de los obreros en madera que podría adherir a la U. I. de los obreros del ramo, es, debido a esta circunstancia, muy reducido.

El salario que percibe un obrero carpintero oscila entre 1|2 y 3|4 libras esterlinas por día. El costo de la vida es, por lo demás, excesivamente elevado.

CHECOESLOVAQUIA

El tercer congreso ordinario de la Federación de Trabajadores en Madera.

Durante los días 26, 27 y 28 de setiembre último, realizóse en Reichenberg el tercer congreso de la Federación de Obreros en Madera de Checoeslovaquia. La asamblea fué una expresión elocuente del grado de consolidación a que ha llegado la entidad de los trabajadores de la industria, después de haber soportado una grave situación derivada de la crisis económica de 1922 y un sinnúmero de dificultades internas.

Durante el tiempo de la crisis, con sus coro-

---

hacia el hermoso porvenir de la emancipación proletaria; entonces se colocan en una situación fuera de toda lógica humana y su mal proceder tendrá su merecido, porque él es como la piedra colocada en la vía para que descarrile el tren, y nosotros por su torpe y necia culpa no queremos descarrilar.

Es necesario que una vez por todas dejen de permanecer en ese estado de apatía, de indiferencia, y sean hombres, no esclavos sumisos, viniendo a nuestras filas para así formarse una conciencia de clase. Y así unidos demostraremos a nuestra vez que hemos comprendido que el verdadero puesto es en nuestros sindicatos obreros, nuestra escuela revolucionaria que está llamada a realizar la completa emancipación que todos los hombres conscientes anhelamos.

P. B.

LA POLICIA INDUSTRIAL EN NORTE AMERICA

Los profesores Robert Dum y Sidney Hovvard, por intermedio de una universidad yanqui, han realizado una encuesta con el objeto de conocer los diversos métodos usados por los capitalistas en la lucha contra los trabajadores. Algunos resúmenes de esas investigaciones han sido publicados en la prensa estadounidense, los cuales han provocado una gran sensación.

Muchos obreros, europeos, no llegan a comprender cómo los sindicatos de los Estados Unidos de Norte América, no obstante su incontestable poder e influencia, no alcancen resultados más notables en sus luchas. Es necesario, sin embargo, examinar profundamente los grandes conflictos americanos. Penetrando en el estudio de estos sucesos se comprueba cómo la clase obrera yanqui organizada debe afrontar obstáculos poderosos, a veces insalvables.

Existen en los Estados Unidos varias docenas de agencias policiales, las cuales tienen poderosas e innumerables representantes y sucursales secretas. Tres de esas agencias, la de Pinkertors, Y. W. Burns y Thiel, forman una especie de *trust* y ocupan 135.000 empleados, contando con una entrada de 60.000.000 de dólares. Está la agencia S. H. Hermann que sólo en concepto de impuesto a la renta paga 250.000 dólares anuales. La difusión e importancia adquiridas por estas agencias es sencillamente enorme. Su principal misión es la de vigilar el trabajo. No se exagera si se afirma que hoy no hay fábrica en la cual no se hallen ocupados algunos de los agentes de esas sociedades.

La actividad de estas agencias policiales comienza conforme un fabricante se ve amenazado de conflicto por sus obreros. Las agencias hacen al industrial una oferta, la cual, por lo general, tiene por base restablecer la armonía entre el personal y los patrones... Simultáneamente a este ofrecimiento, la oficina protectora de los patrones... hace saber al capitalista que ella dispone de un excelente material humano, capaz de economizarle tiempo y dinero y hasta de evitarle cualquier pérdida resultante de un huelga, un sabotaje, un robo, etcétera...

Si el fabricante no tomara en cuenta la primera carta, la agencia le remitirá un segundo ofrecimiento, y hasta en algunas oportunidades, un representante de la oficina le hará una visita con objeto de convencerlo de las bondades de sus servicios. Cuando el fabricante acepta, se le envían cuatro agentes de la sociedad, los cuales se mezclarán con el personal. El primero de éstos debe observar cuanto sucede en el establecimiento y enviar diariamente un informe a la agencia. Estos informes se escriben en un lenguaje convencional. Es prohibido usar el teléfono, y las instrucciones de la agencia deben ser devueltas, dentro de las veinticuatro horas, en la misma caja en que les han sido entregadas.

Cada representante tiene la obligación de mantener en secreto la misión que le haya sido encomendada.

El segundo representante debe actuar en el sentido que le indique el fabricante, esto es, *sembrar la discordia entre los miembros del sindicato, difundir calumnias, contra los dirigente de éste, interrumpir las asambleas*, en una palabra, hacer imposible toda acción sindical. Los otros dos agentes se hacen admitir como socios en el sindicato y procurarán con sus intrigas que estalle una huelga en el momento más oportuno, como, por ejemplo, cuando se realizan los intereses del fabricante.

La misión de estos agentes provocadores es demostrar la necesidad de las agencias policiales, ellas, lo que persiguen es ganar el máximo posible de dinero. Es evidente, por lo demás, que esta actividad no es para todos. El reclutamiento de los esbirros es muy difícil pues la opinión pública yanqui los desprecia por considerar vergonzoso a este oficio.

El método de reclutamiento es más o menos el siguiente: Se publica un anuncio en los diarios por medio del cual la agencia solicita una categoría determinada de obreros, a quienes ofrece salarios enormes, a la vez la agencia se compromete proporcionarle de todo a los patrones. El ofrecimiento debe ir acompañado de una autobiografía del candidato, y si ésta es tomada en cuenta, entonces el postulante debe someter su situación privada a una rigurosa investigación. El salario con que se paga a estos esbirros es, término medio, de diez dólares diarios, deducción hecha del salario que recibirá en la fábrica que lo contrate. Todos los gastos convenientes al espionaje son reembolsados.

La actividad de los agentes de las agencias policiales es varia. Además de las funciones señaladas, ellos tienen la misión de colaborar en la confección de listas negras, que contengan los nombres de los militantes sindicalistas con una historia detallada y prolija de sus «delitos». Estos esbirros poseen, también, una caja especial de corrupción. Con fondos de la misma se dirigen, en casos de huelga, a los domicilios de los obreros con objeto de obtener que las esposas de éstos influyan sobre el ánimo de sus esposos para que vuelvan al trabajo. Millares de adherentes secretos son movilizados, en ocasión de huelgas, para que vayan a ocupar el puesto abandonado por los huelguistas.

De «Battaglia Sindacale».

Impotencia del parlamentarismo

El parlamentarismo es la impotencia. Es como una especie de lago rodeado de montañas. Pueden producirse sobre ese lago algunas tempestades, una cierta agitación, pero esa agitación no pasa de los límites del lago, sujetado, aprisionado entre las montañas que lo dominan. En el parlamento, las cóleras, las exasperaciones, los juramentos solemnes, las promesas sagradas no son nunca otra cosa que pequeñas tempestades, agitaciones de superficie sin repercusión en las profundidades; la calma, pasada la agitación se restablece inmediatamente y no deja señal alguna.

¡Impotencia, sí! Aunque estos hombres hicieran reformas ¿serían atribuíbles al parlamento mismo? Si lo creéis así, os engañáis. Nunca vienen de lo alto esas reformas. No es el que come copiosamente el que piensa en mejorar la existencia del que vive de las sobras. No es el que habita en departamentos lujosos el que se preocupa de introducir alguna comodidad, alguna higiene ne el zaquizamí miserable. No es el que no trabaja el que puede darse cuenta de las condiciones deplorables en que la clase obrera desarrolla su labor. No es el ocioso el que intentará mejorar las condiciones del trabajo, ni disminuir la jornada y aumentar las horas de descanso. Es siempre de abajo de donde vienen las ideas de reformas. Es en el crisol del sufrimiento humano donde se elabora el deseo de mejoramiento. Son aquellos que sufren en carne propia, aquellos sobre los que pesa el yugo, los que están sometidos a las humillaciones, los que conocen la angustia, las incertidumbres del mañana; son los que, preocupados, atormentados, acosados por el porvenir, se comunican poco a poco sus ideas, cambian sus impresiones entre unos cuantos al principio; después, insensiblemente, la idea nueva abre su camino. Y no es sino después de haberse hecho poderosa, irresistible, que un partido político se apodera de ella y la presenta como originaria de él mismo. Se encuentra siempre un partido que se hace campeón del éxito de tal o cual reforma y que, a fuerza de insistir acaba por hacerla triunfar. Pero cuando triunfa es que está sostenida por una masa tan poderosa y cuyo esfuerzo se hizo tan irresistible que sería peligroso no registrarla en la ley.

Las reformas, bien lo véis, no vienen de arriba; vienen siempre de abajo. El parlamento no es necesario para realizarlas sino para registrarlas.

Sebastián FAURE.

No se cosecha trigo para alimentar; no se construyen habitaciones para alojarse; no se tejen ropas para vestirse. ¡No! No es éste el objeto de la producción capitalista. El objeto es cultivar, fabricar, edificar, producir, para obtener un provecho de ello, para realizar beneficios.

Si fuese de otro modo, es evidentísimo que no existiría el capital como medio de explotación y que los hombres trabajarían simplemente para satisfacer sus necesidades.

SIMPLICE.

---

larios de desocupación y consiguiente depresión moral de los trabajadores, la Federación hubo de afrontar los ataques del patronato, que pretendió empeorar la situación obrera.

En el informe presentado en el congreso se consigna que la federación ha invertido durante el último período 268.000 coronas para socorrer a los desocupados, 608.000 para ayuda de huelgas y 160.000 con fines de educación. La Federación hubo de atender 260 movimientos por cuestiones de salarios, conprendiendo a 11.707 obreros. Sólo en 21 casos tuvo necesidad de apelar a la huelga. La elevación de los salarios representaron entre 7 y 15 por ciento. La mayor parte de los movimientos tuvieron para los obreros un carácter defensivo.

El orden del día del congreso no tuvo mayor importancia. Entre las resoluciones adoptadas, las más importantes se relacionan con la reforma de la ley de desocupación, aumento de la cuota sindical y el problema de la educación de los jóvenes obreros.

En el congreso estuvieron representadas 32 secciones locales. Además, nombraron delegados las organizaciones de Alemania y Austria. El secretariado internacional, como asimismo las centrales de Bélgica, Holanda, Inglaterra, Suecia, Hungría, Suiza y Dinamarca expresaron al congreso, por nota, votos calurosos y entusiastas por el éxito de los acuerdos que en el mismo se sancionaron.

APLICACION DE LAS LEYES DEL TRABAJO

Nuestro Sindicato se ha interesado por establecer una jornada racional de trabajo para los menores, habiendo obtenido relativo éxito en la realización de este noble propósito. En virtud de la actividad desplegada en tal sentido, los menores disfrutan en una apreciable cantidad de talleres de una reducción de dos horas en la jornada de labor. Si las leyes mal denominadas «de protección obrera» tuvieran por sí mismas la virtualidad suficiente para cumplir su cometido, la intervención sindical no tendría objeto, por cuanto, legalmente, la jornada de trabajo de los menores está fijada en seis horas.

Pero con esta «ley buena» ha ocurrido lo propio que con todas las de su índole: no se cumple porque a los intereses patronales no conviene. Si se tratara de una legislación que en vez de disminuir aumentara la jornada de labor, los patrones hubieran sido sus más decididos defensores, encontrando en la legalidad buen asidero para defender sus pretensiones. Pero ante una disposición legal que afecta sus intereses, mantienen el más absoluto silencio, y la ley no tiene mayor trascendencia que su promulgación y las pocas líneas que le dedican los diarios con fines puramente informativos.

Más tarde, en tiempo de elecciones, el partido que propició la ley A o B la sacará a relucir en las tribunas callejeras, presentándola al pueblo como una demostración inconcusa de su obrerismo, con el encubierto propósito de acrecentar el caudal de votantes.

Las leyes obreras benefician tan sólo a los charlatanes de la política que, de tal forma logran disimular un tanto su inutilidad, manteniendo en un buen número de trabajadores la vana creencia, de que el mejoramiento de sus condiciones de vida depende en cierto modo de una legislación adecuada a sus intereses.

No hay partido, por reaccionario que sea, que no tenga en su haber parlamentario un cierto número de leyes de esencia obrerista y un buen caudal de iniciativas, tendentes a «proteger los intereses de los trabajadores», que no han podido materializarse—según dicen sus turiferarios—por la oposición de los representantes de las fracciones adversas.

He aquí para qué sirven las leyes obreras.

Si los profesionales de la política tuvieran realmente la certidumbre de que las leyes obreras serían rigurosamente cumplidas, a buen seguro que la Constitución del país estaría desprovista de ese adorno que le forma la legislación social, y que le da ciertas apariencias liberales.

Pero, como de alguna manera hay que justificar el carácter popular que se atribuyen los representantes del pueblo en el Parlamento; como de alguna forma hay que demostrar que el nombre de la clase obrera no ha sido vapuleado en vano en plazas y calles en tiempo de elecciones; ante la necesidad de mantener el prestigio y las posibilidades de asegurar el Poder acrecentando el «capital» electoral, ¿qué mejor que propiciar y promulgar leyes obreras que, aunque no beneficien a los trabajadores mantendrán en éstos una ilusión inocente de mejoramiento al propio tiempo que la confianza y la fe en el partido A o B?

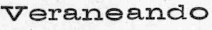
La ley que reglamenta el trabajo de los menores no se cumple por los motivos que dejamos enunciados. Las lecciones que fluyen de la propia experiencia de los hechos son demasiado concluyentes; el móvil puramente político de la legislación social, se ofrece iluminado por una claridad meridiana. Sin embargo, un incontable número de trabajadores, alucinados por las apariencias engañosas de las «leyes buenas», dominados por el embeleco de los discursos pronunciados en el recinto donde ellas se moldean, se aprestarán a participar en las lides eleccionarias para prestar su apoyo al partido predilecto.

Nos permitimos aconsejar a esos trabajadores que concurran a los actos preparatorios que realizan en estos momentos de elecciones las distintas fracciones políticas. Allí escucharán de labios de los oportunistas que propagan las excelencias de sus respectivos partidos, frases estudiadas y archirrepetidas de este tenor:

—Ciudadanos: fué nuestro partido el que propició e hizo promulgar, contra la oposición obstinada de nuestros adversarios políticos, la ley que establece la humanitaria jornada de seis horas para los menores (aquí ésta u otra ley de índole semejante).

A continuación, una retahila de ditirambos y exageraciones encomiásticas para el partido y sus representantes en el Parlamento, con el inevitable aditamento de unas injurias para los partidos opositores que rematarán la fogosa y vehemente alocución .

Pero al siguiente día, cuando os encontréis en el taller, fijáos en vuestras condiciones de trabajo; observad a los menores agostando prematuramente sus vidas en una jornada mayor que la que establece la ley; tratad de comprobar en los lugares de explotación las ventajas reales que os han reportado las leyes cuyas bondades oísteis ensalzar la noche anterior; confrontad esas ventajas con las que os ha proporcionado el Sindicato y veréis cuán triste es la realidad de vuestra situación. Quizá comprendáis de tal forma la hábil engañifa que encierran esas leyes «protectoras de vuestros intereses», aquilatando justicieramente la obra del Sindicato, incomparable instrumento de mejoramiento y liberación del trabajo.





Burgueses... y proletarios.

El concepto de la patria

El comerciante que compra y vende productos extranjeros en competencia con los de su patria, no se ocupa en si perjudica a gentes de su misma patria. Le guía sólo el interés. Su patria es su interés.

El industrial que emplea obreros extranjeros porque le cuestan menos, obra conforme a su interés y daña a los individuos de la misma patria. Su patria es su interés.

El financista que especula en todas las bolsas, que agiotiza sobre todos los fondos, perjudica los de su patria. Su patria es su interés.

El agricultor que hace imponer los productos extranjeros, daña a los individuos de su patria porque los obliga a privarse de sus productos o a reducirlos a las necesidades del uso. Su patria es su interés.

El inventor que vende al extranjero su invento, útil o necesario para la defensa nacional, daña a sus compatriotas. Su patria en su interés.

El propietario, director, administrador, accionista de una sociedad industrial, comercial, financiera, que vende armamentos, obuses y pólvora, que presta dinero a las patrias extranjeras, no obra como patriota sino como individuo cuidadoso de su interés personal. Su patria es su interés.

La mayor parte de los hechos lo prueban: los hombres tienen por patria el lugar donde se encuentran bien; su interés, su patria y su patriotismo consisten en obrar de conformidad con sus intereses.

Esta concepción, opuesta a la solidaridad y a la vaga noción de patria comunmente admitida, es realmente la de la masa humana, la cual no usa sino por pura fraseología esta vaga noción de patria comprensiva de la solidaridad entre gentes que viven en una unidad territorial determinada.

La masa proletaria no tienen ningún interés en ser patriota, en rendir culto a esa entidad indefinida y nebulosa que se llama «patria». La clase propietaria es la que tiene un interés directo y visible en que los proletarios profesen este culto, lo cual no obsta para que ellos, los propietarios, se crean exentos de profesarlo. Y ciertamente que han triunfado. Así vemos, gracias a la patria, florecer los ejércitos, fácilmente formados por el servilismo del proletariado, servilismo que es una supervivencia de milenarias servidumbres. Gracias al alcoholismo y a la sífilis, los hombres degeneran y se extingue en ellos el espíritu de insurrección generador de todo progreso. Su energía se atrofia; aprenden a contemporizar y, una vez vueltos a la vida ordinaria, llevan a ella las costumbres serviles del militarismo. Se resignan tanto más fácilmente cuanto comprenden que si se insurreccionaran, el mismo ejército de que forman parte ayudaría a someterlos. El ejército tiene por objeto el orden interior y por pretexto la defensa exterior. Todo concuerda, pues, para que la noción de patria con sus fatales consecuencias—ejército permanente y sus resultados necesarios—sea útil a la clase propietaria, al servirle, como le sirve, para el mantenimiento de la explotación de los proletarios.

H. HAMON.

Pasquines patronales

Al parecer no circula más el pasquín patronal «Unificación Obrera», pero no por ello los agentes del capitalismo renunciaron a su labor de confusión mediante el mismo sistema periodístico. El pasquín sustituto de «Unificación Obrera», es en la actualidad, una especie de boletín denominado «Oficina Argentina de Informaciones Sociales» que, como el anterior, aparece con irregularidad calculada para dar la impresión de que sus editores no están vinculados con la clase patronal, como lo evidenciaría el hecho de faltarles los recursos necesarios para mantener la regularidad de la publicación.

Señalamos la metamorfosis con el ánimo de evitar que algunos elementos obreros ingénuos incurran en el error peligroso de establecer relaciones con este pàsquín como lo han hecho con el anterior, retirado de la circulación por conocérsele demasiado las orejas.

El proletariado no puede realizar su revolución, administrar y dirigir la sociedad, sino cuando haya establecido su dominación directa por intermedio de los sindicatos de obreros y campesinos. Nuestra palabra de orden debe ser: «Todo el poder a los sindicatos!»

G. VERDIER.

El Partido Socialista asume la responsabilidad de una nueva división sindical

Si el diablo no mete la cola, como se suele decir, a fin del corriente mes se habrá consumado la escisión del proletariado organizado por obra—e interés desde luego —del partido socialista.

Pero el diablo comenzó a meter la cola. La asamblea de sastres rechazó el informe de su delegación al comité preparatorio de la escisión, lo que prácticamente significa que no concurrirá al congreso constituyente de la nueva central; y en cuanto al segundo sindicato que trató el asunto—el de municipales—fué teatro de un escándalo fenomenal, signo inequívoco de que las actividades divisionistas de su secretario, el diputado Pérez Leirós—partidario del aporte obrero a la caja de jubilaciones creada por la ley 11.289—encontraron seria resistencia en el gremio.

Sin embargo, los municipales asistirán al congreso, lo que les costará, para lo sucesivo, una seria lucha interna, cuyas consecuencias pronto se palparán.

En cuanto a la Confraternidad Ferroviaria, que vendría a ser el eje de la central socialista, el asunto está en veremos. No sería difícil que la concurrencia al congreso sea por ella interpretada en forma distinta de los otros sindicatos, o sea que no se crea obligada a formar parte de una nueva central en la que siempre llevaría las de perder, pues pese a la opinión de Leirós, los sindicatos que pertenecerían a la central en ciernes ni son los mejor organizados ni los que reunen el mayor porcentaje de obreros del gremio.

El más importante de ellos, Municipales no representa ni la octava parte del gremio. Curtidores es una desgracia sindical y Obreros del Afirmado es el hazme reir de la organización obrera. Prácticamente estos dos últimos sindicatos no existen, y que el diputado Muzzio nos perdone la herejía.

Con ellos—aun agregándole Municipales de Río Cuarto y oficios varios de cualquier lugar—la Confraternidad Ferroviaria siguiría, a los efectos de la solidaridad obrera, tan sola y aislada como lo está actualmente. Contraería obligaciones y nada más. Francamente, el programa no es seductor.

* * *

¿Pero por qué el partido socialista divide el movimiento obrero en vez de concurrir a unificarlo y fortalecerlo? Porque según su entendimiento, la única manera de combatir el sectarismo que debilitaría a la U. S. A. y depurar el movimiento obrero de los vicios que lo corroen—robos de fondos sindicales y lugar de operaciones patronal policiacas—sería la constitución de otra central; hacer abstracción de un movimiento que de hecho existe y crear uno nuevo, con una nueva moral, desde luego más elevada, tácticas superiores, contralor severísimo, normas acabadas de sabiduría, honradez despampanante y nada de sectarismo.

La justicia y sinceridad de tales intenciones sólo podremos conocerlas mediante una rigurosa observación de los hechos, ya se refieran a la U. S. A., ya al socialismo sabio y moralizador.

El sectarismo atribuído a la U. S. A. consiste en el tinte anarquista de su carta orgánica.

Verdaderamente la U. S. A. tiene un estatuto de ese carácter.

Pero lo importante, a los efectos de una fundada calificación de sectarismo, no está en la letra de un estatuto sino en la modalidad de la institución que lo adoptó, y al respecto la realidad nos dice que sólo a una bien entendida tolerancia se debe que en la U. S. A. convivan organizaciones de las más variadas estructuras, dirigidas por elementos que políticamente se excluyen.

¡Qué significan las vagas declaraciones de «principios» y «finalidad» ante la autonomía de cada organización para darse el régimen interno que mejor les parezca y las tácticas de lucha de su preferencia?

Casos hubo en que organizaciones estuvieron en franca oposición con los famosos «principios» y «finalidades» de la U. S. A. y ello no dió motivo a ningún entredicho originado por la intervención sectaria de su Comité.

Un primero de mayo—si mal no recordamos—Obreros del afirmado tuvo la audacia de desdeñar el mitin que en la fecha realizaba la U. S. A. convocando a sus miembros a asistir al que efectuaba el partido socialista. Por ello no se le expulsó de la U. S. A., no obstante perderse bien poca cosa si tal hiciera, pues ese sindicato no contaba a la sazón con 50 miembros.

Otros sindicatos intervinieron en carnavaladas políticas con amplia libertad, hicieron labor electoralista en sus periódicos sin que en ningún caso se lo haya impedido el antipoliticismo de la central.

Estos hechos sólo tienen explicación en la tolerancia de la U. S. A.

Menos «sectarios», los socialistas incluyen en su proyecto de carta orgánica para su central una cláusula que, al prever las disidencias, facultan a la dirección para eliminarlas excluyendo a los disidentes, a quienes sólo en último término se les concede el precario derecho de apelar a un congreso. ¡Magnífico ejemplo de tolerancia!

* * *

Si los socialistas no pueden presentar un solo hecho que justifique su acusación de «sectarismo» a la U. S. A. lo mismo se puede decir sobre la otra acusación de «inmoral».

Cada vez que incurrieron en tal falsedad no fueron capaces de aducir la más insignificante prueba a su favor, eludiendo con groserías un pedido de concretos formulado por la U. S. A. no hace muchos meses.

Por otra parte, no son los socialistas los que poseen la moralidad necesaria para moralizar el movimiento obrero, desde que a ellos se les debe el mayor número de ladrones de la organización, y eso que con los mismos no han seguido el sistema de publicidad adoptado por la U. S. A., a la que los obreros le deben, entre otros favores, el haber denunciado los latrocinios de los socialistas Baliño, Carinci, etcétera.

Todos los secretarios de la Fraternidad la han desvalijado; todos los secretarios de esa sociedad eran afiliados al partido socialista y militantes de «mucho prestigio». La han robado otros que si no eran secretarios eran socialistas... y ladrones. Y ahí van esos nombres para gloria del partido, para que con ellos haga las columnas destinadas a sostener la honradez administrativa de la nueva central: Guillermo A. Tello, Manuel J. Sumay, Américo J. Baliño, José San Sebastián, José Basanta, Antonio Carinci y Pedro J. Bazán.

No se sabe de otros robos por la política de ocultamiento de los ladrones que siguió siempre el partido, pero ¡vaya uno a saber cuántos más no habrán robado los fondos sindicales con conocimiento de los correligionarios «moralizadores»! Como dato ilustrativo diremos que toda esa lista de raspas se debe al celo de militantes que no son socialistas, que quizá por esto sean celosos defensores de la honradez administrativa.

* * *

El verdadero móvil de la central socialista es dar al partido una base de operaciones para sus diputados, ideal irrealizable en el seno de la U. S. A., que excluye de las funciones representativas de la misma a los individuos que no pertenecen a la clase trabajadora. Como los diputados socialistas tienen empeño en pasar por trabajadores, tanto como ser diputados toda la vida y no trabajar nunca, nada más natural para ellos que crear un organismo donde la función de diputado y obrero del taller, productor asalariado, sean compatibles. Paga así la U. S. A. el «delito» tremendo de haber reivindicado para los trabajadores el inalienable derecho de regir sus propios destinos.

Ese mismo tributo lo pagó la ex Federación Obrera R. Argentina. También ella fué acusada de sectaria, y eso que su carta orgánica no era anarquista desde el IX congreso, y por no serlo fué adoptada por la Unión General de Trabajadores de España cuyo sometimiento al partido socialista de aquel país es harto conocido.

Pero, no obstante eso, la U. G. de T. de España no es «sectaria», porque en ella ocurre lo que procura el partido socialista de aquí: que el Comité Nacional de la institución dé libre acceso a los líderes del partido, sean políticos profesionales, sean catedráticos, sean intelectuales de toda laya.

Este es el quid de la cuestión, y todo lo demás es broza amontonada de ex profeso a la vista de los trabajadores para ocultarles la verdad.

Ocurrencias del divisionismo socialista

¿EXISTE LA UNIÓN SINDICAL ARGENTINA?

El periódico «gremial» de los politicantes del socialismo, actualmente atareados en formar una central que responda a sus ambiciones, se ocupa en su último número del Sindicato de la Industria del Mueble para atribuirle una opinión respecto de la U. S. A. que no ha emitido. Y se nos informa que sobre esa misma supuesta opinión, que consistiría en negar la existencia de la U. S. A., también «La Vanguardia» tejió un editorial abundante de tonterías.

Muy escasos deben andar de argumentos los socialistas, cuando para justificar su censurable actitud de dividir a la clase trabajadora más de lo que lo está, necesitan atribuir a un Sindicato una opinión que pudiera favorecer sus torpes designios.

Repetimos que nuestro Sindicato no ha opinado sobre la existencia de la U. S. A. y por lo tanto mal podía negarla. Por otra parte, si tal hiciera caería en el absurdo de negarse a sí mismo, dado que él es parte integrante de la institución central.

El periódico «gremial» confunde deliberadamente la opinión de un colaborador de ACCIÓN OBRERA—que es libre de pensar como mejor le parezca acerca de las cuestiones sindicales—con la de un sindicato, que por cierto no es lo mismo, y menos si—como ahora acontece—no hay tal opinión colectiva.

El colaborador en cuestión escribió un artículo tendencioso sobre el próximo congreso de la U. S. A. abogando por su suspensión vista la escasa organización existente y la falta de motivos serios para una asamblea de tal magnitud.

En líneas generales esas observaciones puede suscribirlas cualquiera que, libre de prejuicios, examine la situación de la organización obrera y no sólo desde el punto de vista de la U. S. A., sino respecto a la organización en general, inclusive esos «temibles» sindicatos que manejan los diputados «obreros» del partido socialista, y de los cuales son ejemplos que no necesitan comentarios, el de Curtidores y el de Obreros del Afirmado, y esos otros que ahora nos han descubierto por el interior del país como miembros de la futura central.

En medio del general desastre, quizá saliera la U. S. A. beneficiada de un estudio detenido acerca de la eficiencia de los Sindicatos del país. Es muy posible que le pertenezcan los pocos que realmente representan a la mayoría del respectivo gremio y que relativamente ejercen un buen contralor sindical, no de lengua, como el de los Curtidores, sino en los talleres y lugares de producción.

En estas condiciones el Comité Gremial del partido socialista *no tiene un solo sindicato* en el Comité de relaciones.

A pesar de eso sería torpeza negar rotundamente que el Comité de relaciones no existe. Existe, sí, y con sindicatos; y la prueba de su existencia la damos nosotros mismos al combatirle en sus propósitos señalándolo además a los trabajadores como un instrumento del partido socialista para dividir sus fuerzas debilitándolas; como la prueba de la existencia de la U. S. A. la dan los comités, órganos y agrupaciones del socialismo al combatirla porque sea sectaria, anarquista u otro cosa.

Salvo que el periódico que nos ocupa tenga la misión de combatir ilusiones.

A CONFESIÓN DE PARTE...

Envenenar las relaciones entre obreros con personalismos, odios sectarios, persecuciones e intrigas; viciar las prácticas societarias con «habilidades» corruptoras y disolventes; imposibilitar la armonía entre los compañeros con ataques furibundos o campañas solapadas de desprestigio ajeno; dificultar o romper la unidad orgánica y moral de los productores explotados, con bajezas dichas, escritas o hechas, o con agresividades sin justificación lógica y más o menos disimuladas; en una palabra: encanallar a la masa proletaria, debe ser considerado por todo trabajador consciente como una obra patronal, y, sin temor a equivocarse, se puede afirmar que aquellos que así proceden o son agentes provocadores a sueldo del capitalismo, o son instrumentos conscientes o inconcientes de éstos, y en ambos casos, son elementos perniciosos cuyo aislamiento se impone para la salud de las sociedades de resistencia al capital y para el vigor y eficacia de su acción presente y futura.

El párrafo anterior pertenece totalmente a un sabroso artículo de ese mismo carácter que publica el periódico «gremial», del que nos venimos ocupando, y las acusaciones que él hace a nadie encuadran mejor que al Comité socialista gremial y por lógica extensión al partido que lo cobija.

Ellos son los que «envenenan» las relaciones entre obreros entrometiéndose en cuestiones que debieran dejar libradas a los mismos obreros.

Ellos son los autores de campañas solapadas y descubiertas de desprestigio contra los militantes obreros, campañas destinadas a establecer la confusión en el campo obrero y sacar partido de ella, campañas calumniosas reveladas últimamente por un pedido de concretos de la U. S. A. que no fué satisfecho.

Sólo ellos, o nadie más que ellos «dificulta y rompe» la unidad orgánica y moral de los trabajadores creando otra central obrera.

Difícilmente se encontraría un solo periódico sindical que al referirse al partido socialista no lo haga para desvirtuar una acusación, para señalar una calumnia, para devolver un ataque o para defender la autonomía sindical.

Y en particular el Comité socialista gremial en sus varias metamorfosis, ha realizado tantos y tantos hechos de los señalados que el mismo partido no pudo soportarlo y su C. Ejecutivo acordó en cierto momento disolverlo, pidiendo además la expulsión de algunos de sus miembros cuya moral dejaba mucho que desear.

Y son ellos precisamente los que califican esas actividades de obra patronal.

A confesión de parte relevo de pruebas.

Un ejemplo socialista de "honestidad gremial"

Después de haber escrito el artículo en que se hace referencia a la resolución de los sastres contraria al envío de delegados al congreso escisionista, patrocinado en forma vergonzante por el partido socialista, ocurrió un hecho en los Sastres que pone de relieve la honestidad socialista en sus «prácticas gremiales» y que no deja de ser un anticipo de los procedimien-

El carbonero

Se despertó Garraiz y salió de la choza; tomó el sendero que corría por el borde mismo del precipicio y bajó a un descampado del monte, en donde iba a preparar un horno de carbón.

Comenzaba el día; pálidos resplandores iban surgiendo en el Oriente; como hebras de oro en un mar sombrío se destacaban los primeros rayos del sol al herir las nubes.

Sobre los valles se extendía la niebla compacta y densa, como un sudario gris que se agitara con el viento.

Garraiz comenzó su trabajo. Empezó por recoger los troncos de leña más gruesos que había en el suelo formando montones y los colocó circularmente, dejando un vacío en el centro; luego fué poniendo otros más delgados sobre aquéllos, y sobre éstos otros, y así continuó su obra silbando un principio de canción que nunca concluía, sin sentir la soledad y el silencio que dominaban en el monte.

Mientras tanto, el sol ascendía y la niebla comenzaba a rasgarse; aquí se presentaba un caserío en medio de sus heredades, como ensimismado en su tristeza; allá un campo de trigo ya amarillo que tenía sus olas como un pequeño mar; en las cumbres las aliagas doradas brotaban entre las rocas y parecían rebaños que subían por el monte. Tendiendo la vista lejos se veía un laberinto de montañas, como si fueran olas inmensas de un mar solidificado ;en unas la espuma parecía haberse troceado en la piedra calcárea que las coronaba; otras montañas eran redondas, verdeobscuras, como las olas del interior del mar.

Garraiz seguía trabajando y cantaba su canción. Esa era su vida: apilar leña, cubrirla luego con helechos y barro, y después pegarle fuego. Esa era su vida; no conocía otra.

Llevaba algunos años de carbonero. Tenía veinte, aunque él no sabía a punto fijo los años que contaba.

Cuando la sombra de una cruz de hierro que estaba clavada en la parte más alta del monte venía a dar en el sitio en qué trabajaba, Garraiz abandonaba su faena e iba a comer a una borda en donde la mujer del contratista les daba de comer a los carboneros.

Aquel día, como los demás, Garraiz bajó por una senda a la hondonada en que se veía la borda, una borda tosca de piedra, con una puerta y dos estrechas ventanas.

—Buenos días—dijo al entrar.

—Hola, Garraiz—le contestaron de adentro.

Se sentó junto a una mesa y esperó. Una mujer le acercó un plato y vertió en él el contenido de una olla que sacó de la lumbre. El carbonero comenzó a comer sin hablar nada, echando de vez en cuando pedazos de pan de maíz a un perro que bullía entre sus piernas.

La mujer de la borda le contempló un momento, y después le dijo:

—Garraiz, ¿sabes lo que decían ayer en el pueblo?

—No.

—Decían que tu prima Vicenta, tu novia, la que está en la ciudad, va a casarse.

Garraiz levantó los ojos con indiferencia y siguió comiendo.

—Otra cosa peor me han dicho a mí—añadió uno de los carboneros.

—¿Qué?—preguntó Garraiz.

—Que el hijo de Antón y tú habéis caído soldados.

Garraiz no replicó; pero su cara adusta se obscureció más. Levantóse de la mesa, llenó un cubo con brasas de la lumbre y volvió al sitio donde trabajaba; arrojó el fuego por el agujero del vértice del horno, y cuando vió las espirales del humo que comenzaban a salir lentamente, se sentó en el suelo al borde mismo del precipicio.

No, no sentía ni tristeza ni cólera porque su novia se casara; le era indiferente; lo que le exasperaba, lo que llenaba su espíritu de una rabia sombría, era el pensar que le iban a arrancar de su monte aquellos de la llanura, a quienes no conocía, pero a quienes odiaba.

—¿Por qué?—se preguntaba él—iba a oblile nadie a salir de allí? ¿Por qué iba a defender a nadie cuando no lo defendían a él?

Y sombrío e iracundo empujaba con el pie las grandes piedras del borde del precipicio y las veía caer en el vacío, saltando de aquí, rodando allá, arrancando arbustos, hasta desaparecer en el fondo del derrumbadero.

Cuando las llamas rompían la coraza de barro y de hierbas que las sujetaban, Garraiz cogía su larga pala e iba tapando con barro los boquetes hechos por el fuego.

Y se deslizaban las horas, siempre iguales, siempre monótonas; la noche se acercaba, el sol descendía con lentitud entre las nubes rojas, y el viento del anochecer comenzaba a balancear las copas de los árboles.

Se oía ese grito de los pastores para llevar al aprisco las ovejas que parece una carcajada sardónica, larga y estridente; se entablaban diálogos entre las hojas y el viento; los hilos de agua al correr por entre las peñas resonaban en el silencio del monte como voces del órgano en la nave solitaria de la iglesia.

Y la noche avanzaba y las sombras en masa subían del valle. Densas humaredas se escapaban del horno y a veces montones de chispas.

Garraiz contemplaba el abismo que se extendía ante él, y sombrío y taciturno enseñaba el puño a aquel enemigo desconocido que tenía poder sobre él, y para manifestarle su odio tiraba hacia la llanura las grandes piedras del borde del precipicio.

Pío BAROJA.

---

tos que regirán en la central modelo a crearse, si los ferroviarios se animan a cargar con el muerto.

Contrariada por la asamblea la camarilla escisionista, el consejo directivo de los Sastres, que es una hechura de aquélla, concibió una maniobra, que luego puso en ejecución, encaminada a dar representación al gremio en el congreso.

Anunciando una orden del día distinta a sus propósitos, convocó al Sindicato a asamblea para una hora inconveniente a los socios y en un comité electoral del partido socialista.

Hecho todo de manera que sólo los componentes del consejo podían asistir al acto, fué comunicado a la «asamblea» un «pedido de socios» consistente en que se reconsiderara el acuerdo de no participar en el congreso.

Pero, contra todos sus cálculos, el consejo no pudo hacer triunfar su punto de vista, terminando la «asamblea», tan cuidadosamente preparada, en un escándalo que aterrorizó a los vecinos. Al parecer habían acudido a la misma algunos compañeros que sospechaban la maniobra, o sea la «honesta práctica gremial», valiéndonos de la terminología socialista.

A pesar de todo, se asegura que Sastres irá al congreso; lo representarían «delegados» que quizá nombre el consejo por su cuenta, o el diputado Joaquín Coca, que es lo mismo.

Suceda lo que suceda, la camarilla escisionista ya sembró en los Sastres—al igual que en los Municipales—la semilla de la discordia.

Al fin la influencia socialista—descontados los calotes a los fondos sindicales—se distinguirá por un continuo escándalo. Escándalo en el congreso del partido, escándalo en los Municipales—¡ellos, tan tranquilos hasta ahora!,—escándalos en los Sastres, escándalos en el sindicato gremial obrero de oficios varios de Vuelta Arriba...

¡Qué tarea más difícil para el maestro del Castillo y los coros socialistas la de dar una nota de armonía en ese ambiente de trifulca!

MOVIMIENTO DE SOCIOS

OCTUBRE DE 1925

Profesión	Ingreso directo Oficial	Ingreso directo 1¡2 oficial	Con pase	Reing.	Total
Ebanistas	38	19	5	6	68
Lustradores	15	17	4	2	38
Escultores	1	2	—	—	3
Tapiceros	3	1	—	—	4
Torneros	2	—	—	—	2
Peones	5	—	—	—	5
Máquinas	3	2	1	1	7
Silleteros	1	—	1	—	2
Carpinteros	—	1	—	—	1
	68	42	11	9	130

NOVIEMRRE DE 1925

Profesión	Ingreso directo Oficial	Ingreso directo 1¡2 oficial	Con pase	Reing.	Total
Ebanistas	35	12	3	8	58
Lustradores	11	5	2	—	18
Escultores	2	1	—	—	3
Tapiceros	—	1	—	—	1
Torneros	2	—	—	—	2
Peones	4	—	1	—	5
Máquinas	5	1	2	1	9
Carpinteros	4	—	1	—	5
	63	20	9	9	101

DICIEMBRE DE 1925

Profesión	Ingreso directo Oficial	Ingreso directo 1¡2 oficial	Con pase	Reing.	Total
Ebanistas	30	14	1	5	50
Lustradores	11	1	1	1	14
Escultores	1	—	—	—	1
Tapiceros	1	—	—	—	1
Peones	3	—	1	—	4
Máquinas	2	1	3	—	6
Silleteros	—	1	—	—	1
Carpinteros	2	—	—	—	2
	50	17	6	6	79

El boycott

Desde que se va intensificando la lucha de clases y que el proletariado, despertando de su sueño secular va comprendiendo la necesidad de aunar sus esfuerzos, para echar por tierra el tirano régimen del capital, vase conquistando paulatinamente mejoras tras mejoras, debido a las múltiples armas de que el trabajador se vale, demostrando así que la unión de los productores y la lucha sin tregua que éstos han emprendido, destruye continuamente el edificio capitalista no descansando hasta no haber implantado en su lugar una sociedad de igualdad económica y social.

En la lucha sin tregua entablada entre el capital y el trabajo, debido a la astucia de los capitalistas por un lado, y la necesidad de vivir en mejores condiciones los obreros por otro, se está adoptando entre otras armas de ataque igualmente poderosas el *boycott* cuya eficacia si no fuera desvirtuada por una dejadez incomprensible por parte de los mismos trabajadores, tendría que dar resultados muy halagüeños haciendo temblar aquél hacia quien vaya dirigido.

El *boycott*, que debiera servir para hacer temblar desde sus cimientos al edificio capitalista, ha llegado en la fecha a no tener casi importancia ninguna, o por lo menos se ha desvirtuado completamente su rol, perdiendo con esto toda la importancia que debiera tener.

Estamos viendo a diario como se suceden las declaraciones de *boycott*, por diversos y muy justos factores; pero que caen en el vacío, así sea por la precipitación con que se declaran, como por la ninguna meditación que se le presta, y no saber si encontrará apoyo entre aquellas masas que directamente deben sostenerlo.

Vemos por ejemplo—salvo muy raras excepciones,—que cuando se declara la huelga a una casa determinada, lo primero que empieza a acudir en la mente de los obreros que declaran este movimiento, es la declaración del *boycott* para no verse obligados a un paro más o menos largo. No es preciso ponerse anteojos de larga vista para ver a qué conducen estas declaraciones: lo que prima en muchas masas declarantes de estos *boycott* es la *prisa por determinar el paro* a que se han lanzado, y luego echarse a dormir. Esto trae como resultado consiguiente que si en las casas boycoteadas, antes de la huelga, había pocos inconscientes y muchos obreros capacitados para la lucha emancipadora, después de esta declaración se multiplicará el número de «borregos» mientras que los obreros conscientes se abstendrán de ir allí a trabajar, por impedirselo su conciencia; de aquí que estos boycotts en lugar de combatir al capital lo benefician en manera suma, pues en sus talleres les faltará hasta quien le haga un poco de propaganda a los *borregos* que tranquilamente continúan trabajando, por lo que los burgueses encuentran con estas resoluciones en lugar de un mal, un beneficio.

Para que un *boycott* surta el efecto deseado débese, ante todo, discutir bien los móviles que induce al gremio a ello, y en caso de declararse, que sea en la seguridad de hacerlo efectivo, interesándose en paralizar la producción en el taller o fábrica boycoteada, obstaculizando la entrada del krumiraje y teniendo en continuo jaque al burgués que al fin y al cabo tendrá que ceder.

De esta manera el boycott sería un hecho y no una vana palabra, pues creo que la casi totalidad de estos *boycotts* se podrían resolver mejor con una huelga más o menos larga; y si no se quiere alargarla demasiado que se le dé el carácter que por su esencia debiera tener y no apurarse demasiado con declaraciones que concluyen con acobardar y adormecer el espíritu rebelde del trabajador.

F. C.

Discordia

Imagináos la tierra sin montañas, el mar sin olas, el cielo sin estrellas, la flor sin colores. Imagináos a todas las aves vistiendo el mismo plumaje, a todos los insectos ostentando la misma forma y color. Imagináos las llanadas sin un repliegue, sin un accidente, arenas y guijarros aquí, guijarros y arenas allá, arenas y guijarros por todas partes; ni un árbol, ni un yerbajo; nada que trunque la monotonía del paisaje, nada que interrumpa la uniformidad del cuadro; ni un arroyo que murmure, ni un pájaro que cante, ni una brisa que recuerde que hay movimiento, que hay acción. Imagináos, por último, a la humanidad, sin pasiones, teniendo todos los mismos gustos, pensando todos del mismo modo, y decid si no sería preferible morir de una vez a sufrir la prolongada agonía, que no otra cosa sería el vivir en tales condiciones.

El orden, la uniformidad, la simetría parecen más bien cosas de la muerte. La vida es desorden, es lucha, es crítica, es desacuerdo, es hervidero de pasiones. De ese cáos sale la belleza; de esa confusión sale la ciencia; de la crítica, del choque, del desorden, del hervidero de pasiones surgen radiantes como ascuas, pero grandes como soles, la verdad y la libertad. La Discordia, he ahí el grande agente creador que obra en la naturaleza. Las acciones y las reacciones en la materia inorgánica y en la orgánica, generadoras de movimiento, de calor, de luz, de belleza, ¿qué son si no obra de la Discordia? Rompiendo la monotonía de las substancias simples, la Discordia acerca unas a las otras, las mezcla, las combina, las desmenuza y las lleva de un lugar a otro: el hierro que duerme en las entrañas de la tierra, es el mismo que arde al atravesar la atmósfera terrestre en forma de aerolito, el que enrojece los labios de una mujer y el que brilla en la hoja de un puñal; el carbono que se presenta negro en los tizones apagados es el mismo que se ostenta verde y bello en las hojas de las plantas, límpido como una gota de rocío en el diamante, tibio y acariciador en el aliento de la mujer amada. Todo lo transforma la Discordia: disuelve y crea, destruye y esculpe.

En las sociedades humanas la Discordia desempeña el principal papel. Innovadora, rompe viejos moldes y crea nuevos; destruye tradiciones queridas, pero perniciosas al progreso, y prende en el alma popular nuevas lumbres, nuevas ansias después de destruir los rescoldos en que desentumecen su frío senil los ideales viejos. Esteta, detiene en su trillado camino al Arte y le hace tomar nuevos derroteros, donde hay fuentes no aprovechadas aún por el rebaño literatoide, nuevos colores, nuevas armonías, giros de dicción inesperados que no existen en niguna paleta, que no han vibrado en ninguna cuerda, que no han brotado como chorros de luz en ninguna pluma. Revolucionaria siempre, la discordia hace que el disgusto fermente en los pechos proletarios hasta que, amargadas las almas hasta el límite, irritados los nervios hasta alcanzar el máximo de tensión, la desesperación hace que las manos busquen la piedra, la bomba, el puñal, el revólver, el rifle, y se lancen los hombres contra la injusticia, dispuesto cada uno a ser un héroe.

Mientras el pobre se conforma con ser pobre; mientras el oprimido se conforme con ser esclavo, no hay libertad, no hay progreso. Pero cuando la Discordia tienta el corazón de los humildes; cuando viene y les dice que mientras ellos sufren sus señores gozan, y que todos tenemos derecho a gozar y vivir, arden entonces las pasiones y destruyen y crean al mismo tiempo; talan y cultivan, derriban y edifican. ¡Bendida sea la Discordia!

Ricardo FLORES MAGÓN.

La opinión de Ford sobre la tacañería de los industriales

Algunos periódicos obreros de Norte América recogieron las opiniones del magnate industrial Henry Ford sobre los salarios y la inconveniencia de reducirlos en los períodos de depresión industrial.

Por estimarlas interesantes esas opiniones las reproducimos en parte, y por lo que puedan contribuir a desasnar a muchos explotadores de nuestra industria que no conocen otro recurso para combatir la crisis que el de disminuir el salario a los obreros.

A pesar de seguir una política inversa a la de esos industriales tacaños, Ford es, como se sabe, uno de los industriales más ricos del mundo.

Al capitalista debe interesarle tanto como al trabajador el mantenimiento de los salarios elevados.

En un país en el que todos trabajan y todos los que trabajan devengan jornales,, la base del negocio la constituye el poder o facultad para realizar compras: un hombre sin empleo es un parroquiano sin dinero, y el que percibe un jornal escaso es un parroquiano pobre.

Todos los negocios sufren merma cuando se le merma el jornal a los trabajadores, y un jornal reducido al extremo de ser insuficiente para sostener la vida, no puede nunca sostener la prosperidad en los negocios.

En un país en que la inmensa mayoría de sus habitantes viven del trabajo diario que realizan como trabajadores o jornaleros, una proposición para reducir los jornales equivaldría a una proposición para reducir el número de parroquianos, lo que significaría una reducción general en los negocios, porque ése sería el resultado.

Existe una clase de industriales que nunca podrán darse cuenta de las razones que dejamos expuestas. Para estos individuos los negocios no constituyen una ciencia, sino una pillería; un saqueo. Para estos hombres, el trabajo no es un interés social compuesto de seres humanos con las diversas necesidades y experiencias de la vida, sino un estorbo, una porquería.

Ellos están en el negocio para enriquecerse ellos solos y no para satisfacer las conveniencias de los consumidores de los artículos que producen. Ellos no están en el negocio con el objeto de satisfacer las necesidades de los productores, quienes también tienen que construir sus hogares, y tienen esposas que mantener e hijos que criar y educar. Ninguno de estos aspectos tan naturales de la vida y que dan vigor a sus negocios significa nada para ellos.

Cuando se presenta alguna dificultad en la marcha de sus negocios su primer pensamiento no es el de aguzar la imaginación hasta encontrar el motivo que probablemente consiste en la mala dirección en los negocios y aplicar el remedio, sino que su primer pensamiento es el de reducir el salario a sus empleados; así lo que debiera de remediar con el genio y energía de jefe de empresa lo remedia extrayendo parte de los jornales de los trabajadores.

Cuando esta clase de inustriales abunda se destruye en gran escala la capacidad de consumo de la comunidad. Un hombre sin empleo es un parroquiano sin dinero; un hombre que percibe un salario irrisorio, es un parroquiano a quien se le reduce la facultad para consumir.

¿Qué filosofía comercial es esa que para remover un obstáculo crea nuevos obstáculos?

La insuficiencia de ingresos amengua la capacidad de consumo de la población. El remedio para la depresión de los negocios debe encontrarse en la mayor facilidad para el consumo mediante salarios elevados.

... ...

Los jornales reducidos acabarán más pronto con la industria que con los trabajadores, porque el trabajador puede vivir bajo ciertas condiciones que no ofrecerán apoyo alguno a la industria en general.

Si algún hombre de negocios cree que la feliz solución del problema de los salarios consiste en reducirlos al nivel más bajo posible, debe considerar que los negocios no deben basarse en un jornal miserable. Cuando el asunto desciende tan bajo, los negocios no pueden rendir ninguna utilidad. Después de todo, la parábola de «la gallina de los huevos de oro» encierra un mundo de sabiduría.

En estos mismos momentos, sin ninguna razón aparente, existe un impaciente movimiento para efectuar una reducción general en los jornales de los trabajadores. De dónde ha partido esa estupidez es difícil suponerlo. Porque eso no es siquiera avaricia, es una estupidez; no es tampoco un deseo de oprimir, es más estúpido aún que eso.

Redúzcanse las ganancias; redúzcanse los precios de venta; redúzcanse los dividendos; redúzcase el costo de la producción; redúzcase todo, menos los jornales de los obreros.

Si los jornales no son reducidos, ninguno de los otros productos del negocio necesitan ser reducidos. El sobre de pago del obrero, regula los negocios con arreglo a su contenido. Cuando se aumenta, también aumentan los negocios; si se reduce, los negocios a su vez se reducirán.

MENTIRAS PATRONALES

Interesada en demostrar que es una institución de angelitos candorosos, la sociedad patronal ha declarado que la huelga del personal de John Wright y Sons Limitada es una «traición», quiere decir, una huelga «injustificada» y que en eso se justifica su solidaridad con la compañía afectada. Para demostrarlo—¡con qué facilidad demuestran su inocencia los burgueses!—incurre en una serie de mixtificaciones que empiezan por atribuir a los peones el abandono del trabajo pretendiendo mejoras, que antes no gozaban, y terminan por responsabilizar al resto del personal de un acto de solidaridad con aquéllos, impremeditado, y que bien pudieron evitarlo poniéndose al habla con la dirección, siempre bien dispuesta a entrar en razones con sus obreros y a no desconocerles ninguna de las mejoras conquistadas.

Aun dentro de los términos planteados por la patronal, la huelga no sería injusta y eso de conceptuarla una «traición» es una verdadera pavada.

Con todo, lo que dice la patronal es pura mentira, y entonces la huelga ya deja de ser un acto premeditado de los obreros para ser de hecho el resultado de una torpe provocación patronal.

A los peones se les planteó el problema del desconocimiento del horario a los efectos de las extras. Debían de trabajar cuando lo necesitase la casa sin computarles las horas extras.

Protestaron de la actitud patronal y dieron cuenta de lo que ocurría al resto del personal del taller, y éste, en vez de «traicionar» realizó toda clase de gestiones ante la dirección para evitar el conflicto.

La dirección no sólo se mantuvo en sus trece sino que anunció que desde el 1.° de enero quedaría todo el personal en las mismas condiciones de los peones. Tal fué la «buena voluntad» de la dirección para sus obreros, y la «irreflexiva» conducta de éstos, como cínicamente afirma la patronal.

De las sandeces contenidas en la misma declaración no queremos ocuparnos, por que ya resulta ridículo desvirtuar en estos tiempos de exacto conocimiento del movimiento obrero, la gastada acusación de «malos pastores» de obreros «ilusos» y otras por el estilo. Pero sí repararemos en una mentira de grueso calibre.

Desesperada por dar la sensación de que la huelga no existe, dice la patronal que autorizó a su gerente a efectuar una visita de inspección ocular al establecimiento en conflicto, pudiendo comprobar que el trabajo era realizado normalmente ¡por 800 obreros!

Ese «inspector» ni por el ojo de la cerradura ha visto el taller. Por otro lado estaría de más tal inspección, puesto que el encargado de realizarla es incompetente para dar una opinión sobre la normalización de un establecimiento industrial. No entiende nada de eso. Los obreros ocupados en el establecimiento al declararse la huelga no alcanzaban a 300 y nos figuramos que de poder reemplazarlos le bastaría a John Wright con el mismo número; pero 800 ¡vamos, señor inspector!

Además no sabemos dónde la casa puede ubicar tal contingente de hombres.

Quizá ocurra en este conflicto lo que en el de Ponti el año pasado, que cuando todo marchaba como por sobre rieles y la patronal aseguraba haber reemplazado a 30 obreros con 60 más competentes y trabajadores que los huelguistas, el patrón se dió por vencido mandando a los «hábiles» carneros a la patronal, para que el gerente los explotase hasta enriquecerse estableciendo un taller por su cuenta. Pero el gerente rechazó la oferta.

Arbitraje obligatorio

La lucha de clases que viene desarrollándose entre el capital y el trabajo, como consecuencia lógica resultante del actual régimen de producción, hace que el antagonismo de clase sea cada vez mayor, cuanto es la distancia que separa a los contendientes.

En tal sentido, no pueden armonizar y conciliarse dos fuerzas que propenden a anularse, sin caer en el campo estéril de las vagas suposiciones.

Lo que necesita la clase trabajadora en su lucha con la burguesía no son leyes ni reglamentaciones que vengan a regular sus actos, dentro de un marco restringido, sino desarrollar una acción vasta y fecunda que vaya capacitándola para hacer obra revolucionaria; es decir, presentándole a la clase capitalista condiciones de combate a las cuales un día no pueda adaptarse, y poder substituirles en el dominio de sus funciones.

He ahí a lo que debe propender la clase trabajadora, en ir adquiriendo esos medios necesarios para su emancipación, que no los obtendrá con leyes ni reglamentos, sino con sus mismas fuerzas, puestas en continuo movimiento.

Todo lo que puede venir indirectamente por vía estatal, viniese de quien viniese, ha de traer consigo un obstáculo para el libre desenvolvimiento de los sindicatos, circunscribiendo la acción que deben desarrollar en el campo de la producción.

Y otra cosa no constituye el arbitraje obligatorio tan reclamado por todos los partidos, sino una barrera más que los trabajadores tendrían que franquear, en vez de dejarlos que sigan su curso natural para que ellos adquieran por sus mismos medios los elementos necesarios que se requieren para llevar a cabo una obra tan grande y hermosa, como es la liberación de su clase.

—Pero—responden sus partidarios,—lejos de entorpecer la marcha del movimiento obrero, *el arbitraje obligatorio traería consigo, aparte de los beneficios inmediatos para los trabajadores, un acercamiento de las relaciones entre patrones y obreros que facilitaría el modo de solucionar un conflicto sin necesidad de recurrir a la huelga.*

Veamos, ante todo, en qué forma se constituyen las cortes de arbitraje.

Se dice comúnmente que será formada por partes iguales y que deberá ser presidida por una persona ajena al conflicto, quien dará su fallo, debiendo las partes interesadas acatarlo y respetarlo por un tiempo dado. ¿Y dónde hallaríamos ese personaje ideal que daría su fallo con ecuanimidad? Podrá ser en todo caso ajeno al conflicto que se ventila en cierta rama de una industria, pero nunca será ajeno al conflicto general de clase, lo que ya es bastante para que su fallo se incline del lado a que él pertenece.

Además, es absurdo que tenga que respetarse por cierto período «el fallo», debiendo los obreros renunciar a cualquier otro movimiento, aunque para ello tuvieran la oportunidad de alcanzar cualquiera otra mejora, so pena de multa o prisión. Cuando, por el contrario, es bien sabido que los obreros se lanzan a un movimiento para obtener mejoras en la época de mayor actividad en la industria a que pertenecen, o bien cuando se hace sentir la escasez de brazos que los obreros aprovechan en beneficio propio.

Luego se quiere buscar por el arbitraje obligatorio un acercamiento entre capital y trabajo, cosa de todo punto imposible por las causas que más arriba consignamos. Además, es hasta saludable para los trabajadores que exista este distanciamiento; y conviene que así sea, pues todo roce, todo contacto con la clase enemiga vendría a debilitar el poder de los sindicatos, perdiendo ante todo su carácter revolucionario.

L. N.

Camarada: coadyuve con el Sindicato en la tarea de llevar al mismo a todos los trabajadores que por cualquier causa están alejados de él. No olvide que su bienestar económico depende de la fuerza de su organización sindical y que ésta es ilusoria si el Sindicato no reune en sí a todos los trabajadores de la industria.

La lucha sindical despierta en los trabajadores la conciencia de clase

Ya se ha repetido infinidad de veces que la lucha de clases tiene por origen el antagonismo de *intereses* entre la clase trabajadora de la producción y del poder, y la clase desposeída; estableciéndose dos corrientes que al delinearse francamente, van ahondando cada vez más el abismo infranqueable que existe entre ellas.

Se desprende entonces, de una forma clara, que esta lucha cruenta, parte directamente del *hecho* fundamental de la economía y no por el taumatúrgico efecto de idealismos más o menos poéticos, provenientes de la mesa de estudio de cualesquier utopista o apóstol social.

El despertar de la conciencia de clase, nace al calor de lo que se ha dado en llamar egoísmo para conseguir del patronato un bienestar inmediato; esta conciencia que plasma y orienta la *voluntad* de los obreros asociados, en el sindicato, hacia un régimen de igualdad económica, no es un contagio idealista, no es la difusión *verbalmente* operada de las ideas de algún «previdente», sino que es el resultado de la obra, de la acción, de la práctica sindical.

Este espíritu de practicidad en la lucha, los guía sabiamente, salvándolos de la adulteración filosófica que se hace de los hechos y de los obstáculos, que en vano quisieran detenerlo en su ascendente marcha hacia el porvenir.

Las victorias conseguidas en el campo económico en forma de elevación de salarios, acortamiento de la jornada, mejoramiento en el contrato del trabajo, etc., son las señales, las normas de su paso, son los puntos intermedios de esta fuerza que tiende a desembocar, como consecución última al rescate en común de los medios de producción y transporte, monopolizados hoy por el capitalismo, y que implican precisamente las bases materiales de la existencia del mismo.

Así, pues, la obra revolucionaria se exterioriza al travéz de las ventajas inmediatas. Del espeso nubarrón, de los ciegos intereses que empujan las masas obreras a mejorar sus condiciones de vida y de trabajo, surje más tarde a la luz de la conciencia de clase; apesar del egoísmo inmediato y particular de los trabajadores, la explicación de estos fenómenos se efectúa más o menos claramente en sus cerebros, demostrándoles la verdad en toda su desnudez y ampliando por consiguiente el horizonte de sus aspiraciones.

Pretender arrancar de golpe el espíritu egoísta que existe en las entidades obreras, conduciéndolas del campo material de las luchas de intereses al superior de las ideas, es un prejuicio que se pone en palpable sucesión de los hechos y la originaria y genuina concepción del proceso de la lucha de clases.

La solidaridad de clase no puede ser el producto de un *salto* bruseo de la esfera material a aquella de las ideas, del mundo económico al ideal, sin caer en el error de querer construir un edificio sólido en mórbidas arenas.

Si la faz egoísta o corporativista contraseña algunos períodos en la vida del organismo sindical, quiere decir que ella es un término del paso necesario hacia la *real* y no ilusoria y postiza solidaridad de clase.

Es muy común en muchos compañeros «avanzados» esta manera simplicista de razonar: «los sindicatos son la exteriorización del egoísmo; por lo tanto ellos son incapaces de producir las fuerzas revolucionarias y conscientes, que en vez se forman en las esferas superiores» (de los grupos según unos y de partido según otros). Pero si el egoísmo es una manifestación de la clase obrera, quiere decir que es una fuerza que pone raíces en su espíritu y que necesariamente hay que tener en cuenta, puesto que es la causa propulsora que la determina a luchar para conquistar esas mejoras inmediatas, las que son precursoras de otras necesidades que la obligarán a luchar para conseguirlas, y así sucesivamente, hasta que una vez capacitados sepan arrancar de las manos de la burguesía el último vestigio de dominación y privilegio.

No carece por lo tanto de cierta comicidad el desprecio estúpido que algunos lanzan contra la organización obrera, por ellos considerada como poderoso obstáculo y perjudicial al espíritu revolucionario de la lucha de clases...

Es necesario también comprender lo que es la lucha de clases en toda su amplitud. Esta no es «el epílogo del moderno drama social» sino toda la acción; el proletariado no debe figurar en ella como comparsa de opereta, en determinados momentos y circunstancias, sino que debe ser el actor principal, directo, y és-

PORTE PAGO

Acción Obrera

ÓRGANO OFICIAL DEL SINDICATO O. DE LA INDUSTRIA DEL MUEBLE

Redacción: Rioja 835 — BUENOS AIRES

to sólo lo podrá hacer por medio de sus sindicatos.

La explicación que nos da el sindicalismo, de la lucha de clases, está verdaderamente lleno de espíritu positivo: ella no es un principio sino una acción, no es un «especial período agudo de los antagonismos de clase que entran en coalición y en guerra campal», sino es la lucha continua, asidua, inevitable, durante la existencia de estos antagonismos.

No hay nada que esperar; es necesario *obrar* continua e incesantemente. En la lucha de todos los días, de todas las horas, los trabajadores adquieren ese espíritu de lucha que los vigoriza y prepara para continuar impertérritos, seguros, hacia su completa emancipación.

Al mismo tiempo que van conquistando terreno en forma de mejoras materiales, van ejercitándose revolucionariamente, para que un día no muy lejano, puedan dar por tierra con los armatostes del viejo régimen imperante, dando lugar al mundo nuevo formado por nuestras organizaciones obreras.

El espíritu de lucha para los trabajadores, es como el surco que abre el arado en la tierra y el abono que la fertiliza, preparándola para recibir la semilla fecunda que lleva en su seno los frutos del mañana.

Nuestra obra no se llevará a cabo a base de convencimientos solamente, sino *a base de lucha*, el convencimiento nace precisamente de la lucha.

« Hagamos hombres conscientes», perfectamente, pero hagamos también luchadores fuertes y vigorosos ;no fomentemos los líricos y soñadores que acostados a «la Bartola» esperan la revolución social, que encastillados «en las regiones altas del pensamiento», se alejan completamente del mundo real para vivir en las nebulosidades del ensueño. Estos *demasiado* avanzados, son los perjudiciales,—no las organizaciones obreras,—pues, impregnados de puro misticismo, desprecian todas las formas de la lucha real. ¡Hablan mucho de maravillas futuras, y no hacen nada para romper las cadenas del presente!

E. O. M.

Nuestros enemigos coligados

Nuestros enemigos están coaligados con un solo fin: el de *explotarnos, dominarnos* y *mantenernos en la ignorancia.*

Para explotarnos están los capitalistas; para dominarnos están la policía y el militarismo, con sus diferentes disfraces, y para mantenernos en la ignorancia está toda la cáfila de clérigos, frailes y monjas con sus cardenales, obispos y su respectivo Papa, el cual es *infalible,* según afirman los idiotizados que creen en sus paparruchadas.

Los capitalistas, con la sed de amontonar dinero, no miran la miseria de los desheredados, ni se conmueven viéndolos perecer de hambre, pues para ellos no son ni más ni menos que máquinas destinadas a producir, que no deben pensar ni sentir más que el deber que se les impone, a ciegas, como autómatas. Cuando perece un obrero el burgués no pierde nada, puesto que con buscar uno nuevo, más fuerte y más joven, le resulta más ventajoso; por eso vemos que la vida del hombre se va acortando de una manera alarmante.

¡Y decir que hay obreros que no han pensado estas cosas, y si alguna vez lo han hecho ha sido con la creencia de que no hay remedio para tantos males! No se han dado cuenta que se les da apenas para poder engañar el apetito y para que no se rebelen.

Reflexionemos un instante y veremos que el remedio es muy sencillo, el cual está condensado en este corto pero sublime pensamiento: *la unión hace la fuerza.*

Esa unión la debemos formar todos los trabajadores, cada cual en su sindicato de oficio; pues allí está nuestra verdadera escuela, donde nos capacitamos para luchar contra nuestros enemigos: los capitalistas.

En los sindicatos de oficio está nuestro puesto de combate y centro de energías, por medio de los cuales se llevará a cabo la profecía de Carlos Marx: *La emancipación de los trabajadores será obra de ellos mismos.*

Los capitalistas son poderosos porque se apoyan en la fuerza, cuyos puntales son: *la policía ,el militarismo y el clero*, los que se encargan, cada uno en su radio de acción, de contrarrestar las ideas emancipadoras que redundan en bien de la humanidad.

Esto no se puede poner en duda ni por un momento si analizamos las funciones que llenó esta trilogía en la historia de las sociedades humanas.

Tenemos ejemplos claros y de palpitante actualidad, con los que el más pobre de espíritu se dará exacta cuenta de la verdad.

Estamos cansados de ver cómo, a la simple indicación de un burgués, se encarcelan compañeros que no han cometido la menor falta, tratándolos como si fueran criminales de la peor especie.

¿Quién tiene la culpa de esto? Nosotros mismos.

Si fuéramos unidos, si nos preocupáramos todos de nuestros intereses, seríamos más fuertes.

Aun están a tiempo los obreros retrasados de tomar su puesto en las filas obreras, junto a los que luchan por la causa común; estos compañeros los esperan, el bienestar de sus hijos lo impone.

El último enemigo de los coaligados, por lo mismo que va vestido con la hopalanda de la mansedumbre, es el más temible. Él nos promete, en cambio de la sumisión,, el *paraíso,* en el que gozaremos la vida de eterna bienaventuranza como premio de las penas sufridas en la tierra; promesa ilusoria y que, sin embargo, llena de esperanza a los incautos e ignorantes.

Por eso digo que es nuestro enemigo más poderoso, pues con su hipocresía se reedifica en los pueblos y villorios, y a medida que van aumentando los pobladores va sembrando la cizaña de las mentiras celestiales e infernales, las que se infiltran como ponzoña venenosa en el cerebro y difícilmente se borran.

La prueba la tenemos clara y no admite discusión. Los moradores de un villorio en su mayoría viven una vida enclaustrada, con la esperanza del famoso paraíso, y en cambio vemos al pequeño rancho del párroco transformarse y parir como por encanto un soberbio templo de gótica arquitectura, con el consiguiente regocijo de la masa ignorante e inconsciente.

Pero ,afortunadamente, el mundo despierta de su letargo y seguirá impertérrito la ruta de emancipación, pese a quien pese; los vejámenes y torturas sufridas por nuestros antepasados nos darán fuerza para luchar y continuar su obra redentora.

¡Luchar! Palabra enérgica, que no tiene límites y no admite debilidades con los enemigos que tenemos por delante.

La clase privilegiada ha de sucumbir bajo los impulsos de los trabajadores, que llegarán a ser fuertes e inteligentes, rompiendo las cadenas que los ata a la llamada madre patria, que no es la nuestra sino la de los privilegiados; pues la patria del obrero, ya se ha repetido un sin fin de veces, es *el mundo entero.*

Cuando el obrero deje de ser patriota, habrá dado un gran paso hacia la libertad.

Es necesario romper con las cadenas de la religión, y entonces seremos libres en toda la extensión de la palabra.

El hombre no ha nacido solamente para trabajar, sino que ha venido a la vida también para gozar el producto de su trabajo.

¿Cómo se explica que los productores de la riqueza social se vean en la situación de carecer de lo más necesario para su subsistencia?

La respuesta es muy sencilla.

Nuestros enemigos, aunque menor en número, están organizados, teniendo todos los medios de defensa y se imponen por el derecho del más fuerte.

Esto nos demuestra claramente que nosotros, siendo la inmensa mayoría y estando unidos, conseguiremos derrotarlos, logrando la completa emancipación de su yugo abominable e inhumano.

Aportemos nuestro grano de arena para constituir nuestros propios organismos de defensa y no estará lejano el día en que surgirá la gran ciudad de la *justicia* y de la *paz,* donde no habrá ni opresores ni oprimidos.

L. M.

El deber de asociarse

El formar parte del sindicato es un deber de todos los trabajadores; y por lo mismo que es un deber no debería ser contrariado por ninguno; pero desgraciadamente no pasa así, porque hay quienes no lo entienden, o no lo quieren entender,, unos por inconscientes y otros por *ultraconscientes.*

Los primeros dicen que se les roba el dinero, y los segundos que no necesitan que los sindicatos les indiquen el camino que deben seguir; que en el caso de un conflicto sabrán cumplir con su deber; pero a mi modo de ver, están equivocados los unos y los otros, y trataré de demostrarlo.

Los inconscientes dicen que se les roba el dinero porque nunca han frecuentado nuestras asociaciones, pues de lo contrario verían que los ladrones no están en las filas obreras, porque el que roba no trabaja, y los ladrones sólo se encuentran entre los que no producen, entre los que nada hacen, entre los parásitos y no entre los trabajadores.

Pero sucede que si se trata de hacerlos asociar a la fuerza protestan, y buscan mil excusas, y encuentran un defensor entre los ultraconscientes, que dicen que es una tiranía obligar a asociarse cuando no se quiere, que primero es mejor prepararlos, instruirlos y hacerles comprender el objeto de los sindicatos; pero sucede que ellos, que lo comprenden, no quieren asociarse, bajo el pretexto de que sabrán cumplir con su deber; y entonces, digo yo, lo mismo se podrá esperar de los inconscientes una vez preparados y resultaría que tendríamos que andar siempre desorganizados.

Y en cuanto a que es una tiranía obligar por la fuerza a que se asocien, no se puede negar que lo sea; pero hay que pasar por ello si queremos estar organizados. Hay que tener en cuenta que la sociedad actual está basada sobre el derecho del más fuerte y que todas son imposiciones, empezando por la que sufrimos por parte de nuestros explotadores, que nos obligan a producir para ellos disfrutar, hasta la que imponemos para que no se traicione un movimiento huelguista cuando se quiere imponer alguna mejora en las condiciones de trabajo.

Comprendo que el derecho del más fuerte es una barbaridad que no debería primar; es la razón y no la fuerza la que debería imponerse; pero en la actualidad los intereses de los trabajadores son comunes, y común debe ser la lucha; no se puede estar neutro: o con nosotros o contra nosotros; porque es imposible la emancipación del proletariado si no estamos bien organizados, porque tenemos que luchar contra enemigos que lo están, y por lo tanto debemos presentarnos a la lucha en mejores condiciones si queremos triunfar; porque no bastan la lógica, la razón, es necesario la fuerza y para eso es preciso que nos unamos todos en fuertes sindicatos obreros, para poder imponer nuestro derecho a la vida y destruir todas las injusticias y arbitrariedades que cometen a diario con nosotros.

Y si se obliga a un individuo inconsciente a que se asocie es poque nuestra suerte está ligada a la de ellos, y es necesario, por lo tanto, que nos acompañen a la lucha, so pena de ser traidores; y con éstos no debemos andar con contemplaciones, porque nos perjudican con su acción pasiva, y el título de conscientes no debe valerles porque sino con la misma razón podrían hacerlo valer los krumiros que nos reemplazan en tiempo de huelga; también se podría alegar que sería necesario hacerles comprender el objeto de la huelga, y no obligarlos por la fuerza a que abandonen el trabajo, y entonces perderíamos el tiempo en charla, y como de las charlas se ríe el que no quiere comprenderlas, resultaría que no haríamos nada práctico.

Se dirá que el que nos reemplaza en tiempo de huelga nos perjudica más directamente, está bien; pero también nos perjudican mucho aquellos que, perteneciendo a nuestra clase se ocupan en denigrarnos diciendo que en el sindicato hay una punta de ladrones que se comen el dinero, y otras mil barbaridades.

Que lo digan los burgueses no es de extrañar, porque sus intereses están en pugna con los nuestros y su fuerza nace de nuestra organización; pero que sean obreros que, a pesar de su inconsciencia, ya palpan algunos beneficios que les aporta el sindicato, no se debería permitir; y si frecuentarían las reuniones obreras se desengañarían pronto, viendo que la aspiración de los asociados es romper el yugo a que estamos sometidos precisamente por la indiferencia de muchos.

En cuanto a los ultraconcientes, deberán comprender que la lucha aislada es imposible. y hoy menos que nunca; sabemos que el poder de la clase burguesa estriba en la fuerte organización que tienen: Capital, Religión y Gobierno es el baluarte de ellos y es imposible poderlo destruir con la lucha individual; es necesaria, por lo tanto, una fuerte organización de clase para poderlos atacar en masa y derribar todos los obstáculos que se pongan por delante.

Dirán también que el sindicato está mal encaminado; un poco de culpa la tienen ellos también, porque no hacen nada para enderezarlo. Con hacer crítica y no frecuentar las reuniones no se hace nada práctico, si hay errores hay que destruirlos, y con encogerse de hombros y dejar hacer a los otros siempre vamos a estar en lo mismo.

Es necesario entonces que todos colaboremos en nuestra obra común, puesto que para todos serán los beneficios; y comprendiendo que la lucha aislada es imposible, aunemos nuestras fuerzas y marchemos todos en filas compactas a la conquista de nuestro ideal, que es amor y fraternidad, para hacer de esta sociedad decrépita un mundo nuevo en donde reinará la justicia y la igualdad, que se vislumbra en un porvenir no muy lejano.

G.

El sindicalismo

El sindicalismo moderno exige la libertad de movimiento del trabajador en su sindicato y la autonomía de este sindicato en todos los asuntos interiores; de igual modo la autonomía de la Unión nacional de los sindicatos en la Federación internacional de su ramo.

Según los principios del sindicalismo, la decisión suprema para la organización del trabajo no compete a un cuerpo cualquiera de «funcionarios», sino a la voluntad colectiva de las masas expresada, sea regularmente, en tiempos de calma, por el «referendum» y por los «congresos», o sea espontáneamente por medio de manifestaciones y de reuniones públicas.

La transferencia de la dirección del movimiento obrero a manos del gobierno, como actualmente se da el caso en Rusia, por lo que se refiere a los sindicatos obreros y las cooperativas es inadmisible desde el punto de vista sindicalista.

Cristián CORNELISSEN.

ASAMBLEA GENERAL

El día 26 del presente mes, a las 20 horas, se efectuará Asamblea General Ordinaria en el salón "XX Settembre", calle **Alsina 2832.**

ORDEN DEL DÍA

1.° **Ley de menores.**
2.° **Atribuciones del Comité Israelita.**
3.° **Informe de Secretaría.**
4.° **Boicot a los productos Saint Hnos.**

Nota.— Para tener acceso al local es necesaria la presentación del carnet y no estar atrasado en las cotizaciones.

Se ruega a los compañeros que vayan munidos del viejo carnet.